

## ÍNDICE

### INTRODUCCIÓN

#### NIVEL BÁSICO A2

1. Actividades de comprensión de textos orales
  - 1.1 Objetivos
  - 1.2 Competencias y contenidos
    - 1.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos
    - 1.2.2. Competencia y contenidos estratégicos
    - 1.2.3. Competencia y contenidos funcionales
    - 1.2.4. Competencia y contenidos discursivos
    - 1.2.5. Competencia y contenidos sintácticos
    - 1.2.6. Competencia y contenidos léxicos
    - 1.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos
  - 1.3. Criterios de evaluación
2. Actividades de producción y coproducción de textos orales
  - 2.1. Objetivos
  - 2.2. Competencias y contenidos
    - 2.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos
    - 2.2.2. Competencia y contenidos estratégicos
    - 2.2.3. Competencia y contenidos funcionales
    - 2.2.4. Competencia y contenidos discursivos
    - 2.2.5. Competencia y contenidos sintácticos
    - 2.2.6. Competencia y contenidos léxicos
    - 2.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos
  - 2.3. Criterios de evaluación
3. Actividades de comprensión de textos escritos
  - 3.1. Objetivos
  - 3.2. Competencias y contenidos
    - 3.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos
    - 3.2.2. Competencia y contenidos estratégicos
    - 3.2.3. Competencia y contenidos funcionales
    - 3.2.4. Competencia y contenidos discursivos
    - 3.2.5. Competencia y contenidos sintácticos
    - 3.2.6. Competencia y contenidos léxicos
    - 3.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos
  - 3.3 Criterios de evaluación
4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos
  - 4.1. Objetivos
  - 4.2. Competencias y contenidos
    - 4.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos
    - 4.2.2. Competencia y contenidos estratégicos
    - 4.2.3. Competencia y contenidos funcionales
    - 4.2.4. Competencia y contenidos discursivos
    - 4.2.5. Competencia y contenidos sintácticos
    - 4.2.6. Competencia y contenidos léxicos
    - 4.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos
  - 4.3. Criterios de evaluación
5. Actividades de mediación
  - 5.1. Objetivos
  - 5.2. Competencia y contenidos interculturales
  - 5.3. Criterios de evaluación

#### CONTENIDOS NIVEL BÁSICO A1

- A) Gramática textual

- Coherencia textual
- Cohesión textual
- B) Contenidos léxico – semánticos
- C) Contenidos fonéticos y fonológicos
- D) Contenidos ortográficos
- E) Contenidos morfosintácticos

### **CONTENIDOS NIVEL BÁSICO A2**

- A) Gramática textual
  - Coherencia textual
  - Cohesión textual
- B) Contenidos léxico – semánticos
- C) Contenidos morfosintácticos
- D) Contenidos fonéticos y fonológicos
- E) Contenidos ortográficos
- F) Autoevaluación
  - Criterios de evaluación

### **NIVEL INTERMEDIO B1 E INTERMEDIO B2**

#### **NIVEL INTERMEDIO B1**

1. Actividades de comprensión de textos orales
  - 1.1 Objetivos
  - 1.2 Competencias y contenidos
    - 1.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos
    - 1.2.2. Competencia y contenidos estratégicos
    - 1.2.3. Competencia y contenidos funcionales
    - 1.2.4. Competencia y contenidos discursivos
    - 1.2.5. Competencia y contenidos sintácticos
    - 1.2.6. Competencia y contenidos léxicos
    - 1.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos
  - 1.3. Criterios de evaluación
2. Actividades de producción y coproducción de textos orales
  - 2.1. Objetivos
  - 2.2. Competencias y contenidos
    - 2.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos
    - 2.2.2. Competencia y contenidos estratégicos
    - 2.2.3. Competencia y contenidos funcionales
    - 2.2.4. Competencia y contenidos discursivos
    - 2.2.5. Competencia y contenidos sintácticos
    - 2.2.6. Competencia y contenidos léxicos
    - 2.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos
  - 2.3. Criterios de evaluación
3. Actividades de comprensión de textos escritos
  - 3.1. Objetivos
  - 3.2. Competencias y contenidos
    - 3.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos
    - 3.2.2. Competencia y contenidos estratégicos
    - 3.2.3. Competencia y contenidos funcionales
    - 3.2.4. Competencia y contenidos discursivos
    - 3.2.5. Competencia y contenidos sintácticos
    - 3.2.6. Competencia y contenidos léxicos
    - 3.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos
  - 3.3 Criterios de evaluación
4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos
  - 4.1. Objetivos

- 4.2. Competencias y contenidos
  - 4.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos
  - 4.2.2. Competencia y contenidos estratégicos
  - 4.2.3. Competencia y contenidos funcionales
  - 4.2.4. Competencia y contenidos discursivos
  - 4.2.5. Competencia y contenidos sintácticos
  - 4.2.6. Competencia y contenidos léxicos
  - 4.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos
- 4.3. Criterios de evaluación
- 5. Actividades de mediación
  - 5.1. Objetivos
  - 5.2. Competencia y contenidos interculturales
  - 5.3. Criterios de evaluación

### **CONTENIDOS INTERMEDIO B1**

- A) Contenidos fonéticos y fonológicos
- B) Gramática textual
  - Coherencia textual
  - Cohesión textual
- C) Contenidos léxico – semánticos
- D) Competencias pragmáticas
- E) Áreas temáticas
- F) Evaluación
- G) Contenidos morfosintácticos

### **NIVEL INTERMEDIO B2**

- 1. Actividades de comprensión de textos orales
  - 1.1 Objetivos
  - 1.2 Competencias y contenidos
    - 1.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos
    - 1.2.2. Competencia y contenidos estratégicos
    - 1.2.3. Competencia y contenidos funcionales
    - 1.2.4. Competencia y contenidos discursivos
    - 1.2.5. Competencia y contenidos sintácticos
    - 1.2.6. Competencia y contenidos léxicos
    - 1.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos
  - 1.3. Criterios de evaluación
- 2. Actividades de producción y coproducción de textos orales
  - 2.1. Objetivos
  - 2.2. Competencias y contenidos
    - 2.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos
    - 2.2.2. Competencia y contenidos estratégicos
    - 2.2.3. Competencia y contenidos funcionales
    - 2.2.4. Competencia y contenidos discursivos
    - 2.2.5. Competencia y contenidos sintácticos
    - 2.2.6. Competencia y contenidos léxicos
    - 2.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos
  - 2.3. Criterios de evaluación
- 3. Actividades de comprensión de textos escritos
  - 3.1. Objetivos
  - 3.2. Competencias y contenidos
    - 3.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos
    - 3.2.2. Competencia y contenidos estratégicos
    - 3.2.3. Competencia y contenidos funcionales
    - 3.2.4. Competencia y contenidos discursivos
    - 3.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

- 3.2.6. Competencia y contenidos léxicos
- 3.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos
- 3.3 Criterios de evaluación
- 4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos
  - 4.1. Objetivos
  - 4.2. Competencias y contenidos
    - 4.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos
    - 4.2.2. Competencia y contenidos estratégicos
    - 4.2.3. Competencia y contenidos funcionales
    - 4.2.4. Competencia y contenidos discursivos
    - 4.2.5. Competencia y contenidos sintácticos
    - 4.2.6. Competencia y contenidos léxicos
    - 4.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos
  - 4.3. Criterios de evaluación
- 5. Actividades de mediación
  - 5.1. Objetivos
  - 5.2. Competencia y contenidos interculturales
  - 5.3. Criterios de evaluación

#### **CONTENIDOS NIVEL INTERMEDIO B2.1**

- A) Conocimientos nocionales
- B) Contenidos morfosintácticos
- C) Contenidos léxico – semánticos
- D) Contenidos ortográficos
- E) Contenidos fonéticos y fonológicos
- F) Competencias pragmáticas
- G) Autoevaluación
  - Criterios de evaluación

#### **CONTENIDOS NIVEL INTERMEDIO B2.2**

- A) Conocimientos nocionales
- B) Contenidos morfosintácticos
- C) Contenidos léxico – semánticos
- D) Contenidos ortográficos
- E) Contenidos fonéticos y fonológicos
- F) Competencias pragmáticas
- G) Autoevaluación
  - Criterios de evaluación

#### **NIVEL AVANZADO C1**

- 1. Actividades de comprensión de textos orales
  - 1.1 Objetivos
  - 1.2 Competencias y contenidos
    - 1.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos
    - 1.2.2. Competencia y contenidos estratégicos
    - 1.2.3. Competencia y contenidos funcionales
    - 1.2.4. Competencia y contenidos discursivos
    - 1.2.5. Competencia y contenidos sintácticos
    - 1.2.6. Competencia y contenidos léxicos
    - 1.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos
  - 1.3. Criterios de evaluación
- 2. Actividades de producción y coproducción de textos orales
  - 2.1. Objetivos
  - 2.2. Competencias y contenidos
    - 2.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos
    - 2.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

- 2.2.3. Competencia y contenidos funcionales
- 2.2.4. Competencia y contenidos discursivos
- 2.2.5. Competencia y contenidos sintácticos
- 2.2.6. Competencia y contenidos léxicos
- 2.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos
- 2.3. Criterios de evaluación
- 3. Actividades de comprensión de textos escritos
  - 3.1. Objetivos
  - 3.2. Competencias y contenidos
    - 3.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos
    - 3.2.2. Competencia y contenidos estratégicos
    - 3.2.3. Competencia y contenidos funcionales
    - 3.2.4. Competencia y contenidos discursivos
    - 3.2.5. Competencia y contenidos sintácticos
    - 3.2.6. Competencia y contenidos léxicos
    - 3.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos
  - 3.3 Criterios de evaluación
- 4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos
  - 4.1. Objetivos
  - 4.2. Competencias y contenidos
    - 4.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos
    - 4.2.2. Competencia y contenidos estratégicos
    - 4.2.3. Competencia y contenidos funcionales
    - 4.2.4. Competencia y contenidos discursivos
    - 4.2.5. Competencia y contenidos sintácticos
    - 4.2.6. Competencia y contenidos léxicos
    - 4.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos
  - 4.3. Criterios de evaluación
- 5. Actividades de mediación
  - 5.1. Objetivos
  - 5.2. Competencia y contenidos interculturales
  - 5.3. Criterios de evaluación

### **CONTENIDOS NIVEL C1.1**

- A) Contenidos morfosintácticos

### **CONTENIDOS NIVEL C1.2**

- A) Contenidos morfosintácticos

### **METODOLOGÍA**

- 1. Libros de texto y temporalización
- 2. Material de consulta recomendado
- 3. Actividades complementarias

### **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

- 1. Medidas de respuesta al alumnado con necesidades educativas especiales
- 2. Adaptación al alumnado con discapacidad.

### **EVALUACIÓN**

- 1. Tipos de evaluación
- 2. Pruebas terminales homologadas (fin de ciclo)
- 3. Calificación primeros cursos de nivel
- 4. Criterios de corrección
- 5. Autoevaluación

### **ALUMNOS LIBRES**

## PRUEBA DE CLASIFICACIÓN

### 1. INTRODUCCIÓN

La programación del departamento establece las mismas prioridades u objetivos que el proyecto educativo del centro, que son las siguientes:

**Objetivos didácticos:** Desarrollo de la competencia comunicativa en el idioma objeto de estudio y acercamiento a la cultura relacionada con el idioma como parte del enriquecimiento personal del alumno. Desarrollo de estrategias de aprendizaje.

**Objetivos no didácticos:** Desarrollo de valores, hábitos y conductas tales como solidaridad, tolerancia y respeto a los demás, justicia y afán de saber e igualdad entre hombres y mujeres.

La **legislación** que sirve como marco de referencia para esta programación didáctica es la siguiente:

**Real Decreto 944/2003, de 18 de julio**, por el que se establece la estructura de las enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación.

**Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, (BOE 4 de mayo 2006)** que establece que los estudios de idiomas de Régimen Especial tendrán una estructura dividida en tres niveles, Básico, Intermedio y Avanzado.

**Decreto 78/2007, de 19 de junio de 2007 (DOCM de 22 de junio de 2007)**, por el que se regulan las características y la organización del Nivel Básico de las enseñanzas de idiomas en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

**Decreto 79/2007, de 19 de junio de 2007 (DOCM de 22 de junio de 2007)** por el que se regula el currículo de los Niveles Intermedio y Avanzado de las enseñanzas de idiomas en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

**Orden de 25 de junio de 2007** de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de las Escuelas Oficiales de Idiomas en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

**Orden de 4 de julio de 2007**, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la evaluación del alumnado que cursa enseñanzas de idiomas.

**Orden de 02/07/2012**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de las escuelas oficiales de idiomas en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

**Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre**, que modifica a la anterior Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, para la mejora de la calidad educativa en algunos aspectos concernientes a las Enseñanzas de idiomas de régimen especial.

El artículo 59.1 de la Lomce establece que las Enseñanzas de idiomas tienen por objeto capacitar al alumnado para el uso adecuado de los diferentes idiomas fuera de la etapas ordinarias del sistema educativo, que se organizan en los niveles: básico, intermedio y avanzado. Estos niveles se corresponden respectivamente con los niveles A, B y C del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas, que, a su vez, se subdividen en los niveles A1, A2, B1, B2, C1 y C2. Asimismo, establece que las enseñanzas del nivel básico tendrán las características y la organización que las Administraciones educativas determinen y el artículo 60.1 que las enseñanzas

correspondientes al nivel intermedio y avanzado serán impartidas por las escuelas oficiales de idiomas.

**Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre**, desarrolla las modificaciones incorporadas por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa y se fijan las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación, se establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2, de las enseñanzas de Idiomas de régimen especial, y se establecen las equivalencias entre las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas en diversos planes de estudios y las de este real decreto

## **NIVEL BÁSICO A2**

Las enseñanzas de idiomas de régimen especial del nivel básico A2 se corresponden con el nivel A, usuario básico, del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, del Consejo de Europa, y a su vez se subdividen en los niveles A1 y A2.

Estas enseñanzas tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse de manera suficiente en situaciones cotidianas y habituales; en el establecimiento de relaciones personales y sociales sencillas con usuarios de otras lenguas, tanto cara a cara como a través de medios técnicos; y en entornos cotidianos en los que se producen sencillos intercambios de carácter habitual.

A este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma de forma sencilla en situaciones cotidianas en los ámbitos personal y público, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos breves en un registro formal, informal o neutro y en una variedad estándar de la lengua, que versen sobre asuntos personales y cotidianos, y que contengan estructuras sencillas y un repertorio léxico común no idiomático.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Básico A2, el alumnado será capaz de:

- Comprender el sentido general, la información esencial y los puntos principales de los hablantes en textos orales breves, de estructura sencilla y clara, claramente articulados a velocidad lenta transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos y conocidos, sobre temas generales, relacionados con sus experiencias personales e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas, el mensaje no esté distorsionado, se pueda volver a escuchar lo dicho y se puedan confirmar algunos detalles.
- Producir y coproducir, tanto en comunicación cara a cara como a través de medios técnicos, textos orales breves de estructura sencilla y clara, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos y de carácter habitual, y desenvolverse de manera comprensible, aunque resulten evidentes el acento extranjero, las pausas y titubeos para planificar el texto y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación.
- Comprender el sentido general, la información esencial y los puntos principales de textos escritos breves, sencillos, claros y bien estructurados, en lengua estándar referidos a asuntos habituales de la vida cotidiana.
- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves, sencillos y claramente estructurados, adecuados al contexto (destinatario, situación y propósito comunicativo), sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual, utilizando con cierta corrección un repertorio léxico y estructural básicos, relacionado con las situaciones más predecibles y los recursos básicos de cohesión textual, y respetando las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales.
- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se realicen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos y predecibles.

## 1. Actividades de comprensión de textos orales

### 1.1. Objetivos

Extraer la información relevante de anuncios y mensajes que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, dadas cara a cara o por medios técnicos, relativas al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en el ámbito personal y público.

Comprender el sentido general y los aspectos importantes, de declaraciones breves, articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad lenta sobre temas cotidianos y predecibles (p. e. en un tour turístico).

Comprender las ideas principales de presentaciones, charlas o conferencias breves y sencillas que versen sobre temas cotidianos, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y sencilla, en una variedad estándar de la lengua y haya apoyo visual (p. e. diapositivas, esquemas).

Entender, en transacciones y gestiones cotidianas de carácter inmediato, frases y expresiones hechas para desenvolverse en situaciones sencillas (p. e. tiendas, oficinas de correos, bancos) y para solucionar las necesidades concretas de la vida diaria, siempre que el mensaje esté claramente articulado y se pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.

Identificar el tema y las ideas principales de una conversación o discusión informal que tiene lugar en su presencia, sobre temas cotidianos y predecibles (p. e. intercambios sociales habituales), siempre que no haya interferencias acústicas, y que los interlocutores hablen con claridad, despacio y directamente, eviten un uso idiomático de la lengua, y estén dispuestos a repetir o reformular lo dicho.

Identificar los puntos principales de una conversación formal que se presencia, entre dos o más interlocutores, sobre temas cotidianos y predecibles, siempre que no haya interferencias acústicas y que los interlocutores hablen con claridad, despacio y directamente, eviten un uso idiomático de la lengua, y estén dispuestos a repetir o reformular lo dicho.

Extraer las ideas principales de programas de radio o televisión, tales como anuncios publicitarios o boletines informativos (p. e. retransmisión del tiempo, anuncios de espectáculos, resultados deportivos) que tratan temas cotidianos y predecibles, cuando se articulan de forma lenta y clara.

Identificar el tema y seguir la línea argumental de películas y series que se articulan con lentitud y en un lenguaje sencillo, en una variedad estándar de la lengua, y en los que los elementos visuales y la acción conducen gran parte del argumento.

### 1.2. Competencias y contenidos

#### 1.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

#### 1.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.



- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

### 1.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes frecuentes más comunes, según el ámbito y el contexto comunicativos, en la lengua oral:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y avisos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo y la duda.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación.

### 1.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral monológica y dialógica:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. conversación > conversación formal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

### 1.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas básicas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;

- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación y causa.

#### 1.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico oral de uso común y frecuente relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

#### 1.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos cotidianos, y comprensión de los significados generales asociados a los mismos.

#### 1.3. Criterios de evaluación

Reconoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana y convenciones sociales de la lengua meta.

Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial y los puntos e ideas principales del texto.

Distingue la función o funciones comunicativas principales del texto y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización textual.

Aplica a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso frecuente en la comunicación oral.

Reconoce términos, expresiones, fórmulas específicas y frases sencillas de uso común en situaciones cotidianas de la lengua meta.

Reconoce léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos, y puede inferir del contexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.

Reconoce los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común.

### 2. Actividades de producción y coproducción de textos orales

#### 2.1. Objetivos

Hacer declaraciones públicas breves y previamente ensayadas, con una estructura clara y sencilla, sobre un tema cotidiano (gustos, aficiones, hábitos, rutinas o experiencias personales), a pesar de que el acento y la entonación sean inconfundiblemente extranjeros.

Hacer presentaciones preparadas, sencillas, breves, bien estructuradas, y con apoyo visual (gráficos, fotografías, transparencias, o diapositivas), sobre un tema general, con una estructura clara y sencilla, así como responder a preguntas complementarias breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de lo presentado, siempre que pueda pedir que se las repitan y/o confirmación de lo que le preguntan.

Desenvolverse en transacciones comunes de la vida cotidiana como dar y recibir direcciones, indicaciones o instrucciones; dar y recibir información sobre cantidades, números y precios; obtener información sobre transporte; realizar compras sencillas; indicar un problema médico de forma sencilla y entender la respuesta y explicar el motivo de un problema, siempre que el interlocutor esté dispuesto a colaborar para mantener la conversación, pueda reformular su mensaje y pedir confirmación.

Participar en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre temas cotidianos o pertinentes para la vida diaria (p. e. familia, aficiones, trabajo o viajes), en las que se describen brevemente hechos y experiencias de manera sencilla.

Participar brevemente en entrevistas personales de temas cotidianos, aunque se dependa mucho del entrevistador durante la interacción, y utilizar un cuestionario preparado para realizar una entrevista estructurada, con algunas preguntas complementarias.

Puede intercambiar información relevante en conversaciones formales habituales en las que se dan instrucciones a problemas prácticos si le preguntan directamente, pueda pedir confirmación y tenga tiempo para plantear y reformular su respuesta.

## 2.2. Competencias y contenidos

### 2.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción del texto oral, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

### 2.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. presentación, o transacción).
- Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. e. modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales ( p. ej. pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

### 2.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.

- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y avisos.
- Expresión de la opinión, del conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo y la duda.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación.

#### 2.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral a la producción de textos monológicos y dialógicos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. conversación > conversación informal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

#### 2.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas básicas propias de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado))
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición)
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad)
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes)
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación y causa.

#### 2.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de léxico oral común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

#### 2.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Reconocimiento, según la intención comunicativa, y producción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común.

### 2.3. Criterios de evaluación

Aplica a la producción del texto oral, tanto monológico como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal aunque pueda cometer errores de formulación.

Conoce y sabe aplicar las estrategias para producir textos orales breves de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos básicos para reformular el mensaje y reparar la comunicación aunque requiera la colaboración de un interlocutor bien dispuesto.

Lleva a cabo las funciones básicas de acuerdo con el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones, y siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuente en cada contexto.

Maneja un repertorio memorizado de frases y fórmulas para comunicarse con sencillez, con pausas para buscar expresiones y organizar o reestructurar el discurso, o reformular o aclarar lo que ha dicho siempre que cuente con la colaboración de un interlocutor bien dispuesto.

Interactúa de manera sencilla en intercambios habituales breves y claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque titubee y requiera la colaboración de un interlocutor bien dispuesto.

Utiliza estructuras sintácticas sencillas y emplea los recursos de cohesión textual más habituales (conectores comunes) para crear una secuencia lineal.

Conoce y utiliza un repertorio léxico oral básico para comunicar información relativa a temas conocidos en situaciones habituales y cotidianas, aunque cometa errores importantes, o tenga que adaptar el mensaje, recurriendo a circunloquios y repeticiones.

Pronuncia de manera clara e inteligible, aunque resulte evidente el acento extranjero, cometa errores de pronunciación siempre que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones.

## 3. Actividades de comprensión de textos escritos

### 3.1. Objetivos

Comprender, con la ayuda de la imagen o marcadores claros que articulen el mensaje, anuncios, carteles, letreros o avisos sencillos, escritos con claridad y de estructura clara, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información relativa al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en el ámbito público.

Localizar y extraer información relevante formulada de manera simple y clara en material escrito de carácter cotidiano (p. e. en anuncios, prospectos, catálogos, guías, folletos, programas, menús o documentos breves).

Entender información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta, en cualquier soporte, claramente estructurados y sobre temas cotidianos, siempre que se pueda releer el texto.

Comprender notas y correspondencia personal en cualquier formato, y mensajes en foros y blogs, en los que se dan instrucciones o indicaciones; se transmite información procedente de terceros; se habla de uno mismo; se describen personas, acontecimientos, objetos y lugares y se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios sobre temas generales y cotidianos.

Extraer la información esencial en correspondencia formal en la que se informa de manera clara y directa sobre asuntos del propio interés (p. e. confirmación de una reserva, o una compra por Internet).

Comprender el sentido general y la información principal en noticias y artículos periodísticos breves, sencillos y bien estructurados, sobre temas habituales y

cotidianos, siempre que contengan detalles predecibles, redactados en una variedad estándar de la lengua y en un lenguaje sencillo.

Comprender la línea argumental de historias de ficción, relatos, cuentos o novelas cortas claramente estructurados, escritas en una variedad estándar de la lengua y en un lenguaje sencillo y directo, con la ayuda del diccionario.

### 3.2. Competencias y contenidos

#### 3.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la comprensión del texto escrito, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

#### 3.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (p. e. sentido general, información esencial, puntos principales).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes,...).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

#### 3.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Reconocimiento de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y avisos.
- Expresión de la opinión, del conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo y la duda.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación.

#### 3.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; selección de patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.

- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. correspondencia > carta comercial); (macro) función textual (exposición, descripción, narración), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

### 3.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos para expresar:

- la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición)
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad)
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes)
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación, y causa.

### 3.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico escrito de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

### 3.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos

Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos, y convenciones ortográficas, de uso común.

## 3.3. Criterios de evaluación

Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la comunicación escrita en la lengua meta.

Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales del texto adaptando al mismo la modalidad y velocidad de lectura.

Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización, desarrollo y conclusión propios del texto escrito según su género y tipo.

Conoce y aplica a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita.

Comprende léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos, pudiendo, en ocasiones, inferir del contexto y del cotexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.

Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso frecuente.

## 4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos

#### 4.1. Objetivos

Completar un cuestionario con información personal breve y sencilla relativa a datos básicos, intereses, aficiones o sobre actividades o procedimientos conocidos o de carácter cotidiano.

Escribir, en cualquier soporte, notas, anuncios, y mensajes breves en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana del propio interés, respetando las convenciones específicas de este tipo de textos, y las normas de cortesía y, en su caso, de la netiqueta.

Tomar notas sencillas durante una presentación sobre un tema de interés personal y predecible siempre que el discurso se formule de manera simple, se articule con claridad, en una variedad estándar de la lengua y el interlocutor permita tiempo para tomar notas y/o hacer aclaraciones.

Escribir correspondencia personal y participar en chats, foros y blogs, sobre temas cotidianos en los que pide y transmite información; se responde, acepta o rechaza una invitación; se confirma un evento; se expresa agradecimiento o disculpas; se narran historias breves; se describen personas, objetos, lugares y acontecimientos brevemente, respetando las convenciones específicas de cada tipo de texto y las normas de cortesía y, en su caso, de la netiqueta.

Escribir textos breves y sencillos en los que se describen personas, objetos, lugares y actividades cotidianas; se explican gustos y aficiones; se describen experiencias, planes y proyectos, y se narran historias breves, utilizando léxico frecuente, estructuras sencillas y conectores básicos, respetando las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales.

#### 4.2. Competencias y contenidos

##### 4.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción de textos escritos, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, familiares, generacionales); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

##### 4.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. escribir una nota, un correo electrónico,...).
- Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.



- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

#### 4.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y avisos.
- Expresión de la opinión, del conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo y la duda.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación.

#### 4.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita a la producción y coproducción del texto:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. e. correspondencia > carta personal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

#### 4.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas básicas propias de la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos para expresar:

- la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición)
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y de las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad)
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes)
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación y causa.

#### 4.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de léxico escrito de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

#### 4.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos

Reconocimiento, según la intención comunicativa, y uso de los patrones gráficos y convenciones ortográficas fundamentales.

#### 4.3. Criterios de evaluación

Aplica a la producción y coproducción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, respetando las normas de cortesía más frecuentes y ajustando el mensaje al propósito comunicativo.

Conoce y sabe aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple adaptados a contextos habituales, p. e. copiando modelos según el género y tipo textual, o haciendo un guion o esquema para organizar la información o las ideas.

Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito según su género y tipo.

Utiliza estructuras sintácticas básicas de uso frecuente, y emplea mecanismos simples de cohesión (conectores básicos), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.

Utiliza un repertorio léxico escrito de uso frecuente elemental para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas

Utiliza, de manera adecuada para hacerse lo bastante comprensible, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

### 5. Actividades de mediación

#### 5.1. Objetivos

Transmitir oralmente a terceros la idea general y los puntos principales de la información relativa a asuntos cotidianos contenida en textos orales o escritos (p. e. instrucciones o avisos, prospectos, folletos), siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta y las condiciones acústicas sean buenas o escritos en un lenguaje sencillo, y presenten una variedad estándar de la lengua no idiomática, aunque tenga que simplificar el lenguaje.

Interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos, que pueda preparar de antemano, con amigos y familia (p. e. de compras, en el médico o en el banco), siempre pueda pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite, y que los participantes hablen despacio, articulen con claridad y hagan pausas frecuentes para facilitar la interpretación.

Mediar en situaciones cotidianas (p. e. mientras se viaja, en hoteles o restaurantes), escuchando, comprendiendo y transmitiendo la información principal, siempre pueda pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite, y que el texto se articule lentamente y con claridad.

Tomar notas breves, de manera esquemática, para terceros, recogiendo información relevante de mensajes (p. e. telefónicos), anuncios o instrucciones articulados con claridad, a una velocidad lenta, sobre asuntos cotidianos o conocidos.

Resumir los puntos principales de textos escritos sencillos y breves sobre temas cotidianos y habituales, utilizando las palabras y la ordenación del texto original en los que, aunque se comentan errores, el texto es comprensible.

Transmitir, de manera esquemática, por escrito la idea general y los puntos principales de fragmentos breves de información relativa a asuntos cotidianos contenidos en textos orales o escritos (p. e. anuncios, instrucciones, prospectos), siempre que los textos fuente sean breves, tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o estén escritos en un lenguaje sencillo, y presenten una variedad estándar de la lengua no idiomática.

#### 5.2. Competencia y contenidos interculturales

Reconocimiento y aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas: conocimientos culturales generales; conciencia sociolingüística; observación; escucha; puesta en relación; respeto.

#### 5.3. Criterios de evaluación

Reconoce los aspectos generales que caracterizan las comunidades de hablantes correspondientes, y las diferencias y semejanzas más significativas que existen entre las costumbres, los usos, las actitudes, las relaciones y los valores que prevalecen en unas y otras, y es capaz de actuar en consecuencia sin cometer incorrecciones graves en su comportamiento, aunque en ocasiones recurra al estereotipo.

Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que debe transmitir, así como las intenciones básicas de emisores y receptores, aunque en ocasiones cometa errores y necesite ayuda.

Interpreta las claves de comportamiento y comunicativas explícitas que observa en los emisores o destinatarios para acomodar su discurso al registro y a las funciones requeridas, aunque no siempre lo haga correctamente.

Puede mediar entre los participantes recurriendo a comparaciones y conexiones sencillas y directas con aquello que piensa que pueden conocer, aunque en ocasiones comenta errores y necesite ayuda.

Recaba la información importante con anterioridad para tenerla disponible y trasladarla a los destinatarios.

Repite o reformula lo dicho de manera más sencilla para aclarar o verificar que ha comprendido el mensaje a los receptores.

Hace preguntas simples para obtener la información básica que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y sencillez.

## **CONTENIDOS**

### **A1**

#### **A) GRAMÁTICA TEXTUAL**

##### Coherencia textual

- Tipo y formato de texto (escrito: correo electrónico, postal, carta, etc.; no escrito: anuncio televisivo, programa de televisión o radio, etc.).
- Variedad en la lengua.
- Registro formal e informal.
- Enfoque y contenido: selección léxica, selección de estructuras sintácticas y selección de contenido relevante.
- Contexto espacio- temporal:
  - Referencia espacial: uso de adverbios y expresiones espaciales.
  - Referencia temporal: uso de tiempos verbales, adverbios y expresiones temporales.
- Reconocimiento y uso de antónimos, sinónimos, “falsos amigos” y formación de palabras a partir de prefijos y sufijos.

### Cohesión textual

- Inicio, desarrollo y conclusión del discurso.
  - Inicio del discurso:
    - Iniciadores.
    - Introducción al tema: tematización y focalización (orden de palabras, uso de partículas, etc.). Enumeración.
  - Desarrollo del discurso:
    - Desarrollo temático: mantenimiento del tema.
    - Correferencia, elipsis, repetición, reformulación y énfasis.
    - Cambio temático (digresión y recuperación del tema).
    - Mantenimiento y seguimiento del discurso oral: toma, mantenimiento y cesión de turno de palabra, apoyo, demostración de entendimiento y petición de aclaración.
  - Conclusión del discurso:
    - Resumen y recapitulación.
    - Índice de cierre textual.
    - Cierre textual.
      - La entonación como recurso de cohesión del texto oral (entonación descendiente vs. entonación ascendente).
      - La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito (comas introductorias de frases subordinadas, etc.).
      - Uso de los signos de puntuación (comillas alemanas, la coma, etc.)

## **B) CONTENIDOS LÉXICO- SEMANTICOS**

### Áreas temáticas:

- Identificación personal: datos personales necesarios para identificarse: nombre y apellidos, dirección, teléfono, lugar y fecha de nacimiento, edad, sexo, estado civil, nacionalidad, idioma, procedencia, profesión u ocupación, familia, gustos y preferencias, apariencia física, personalidad, carácter, estado de ánimo.
- Relaciones humanas y sociales: familia, amistades, vida social: citas, reuniones, invitaciones, contactos por correspondencia.
- Compras y actividades comerciales: grandes almacenes, la ropa (tallas y colores) enseres básicos (casa, colegio, trabajo).
- Alimentación: tipos de comida y bebida, platos típicos, menús, locales de comidas y bebidas.
- Tiempo libre y ocio: aficiones, intereses personales, actividades de tiempo libre: actividades intelectuales y artísticas, deportes, fiestas, la televisión, el cine, la música, el teatro.
- Educación: los estudios, tipos de centros.
- Vivienda, hogar y entorno: la vivienda (tipos, servicios, habitaciones, muebles), zona en la que vive, región, país.
- Actividades de la vida diaria: en casa y en el trabajo, la rutina diaria, profesiones, trabajo: características.
- Viajes: transporte público: aeropuerto, estaciones de tren, autobús, metro, taxi. Billetes, precios, descuentos y horarios. Transporte privado. El tráfico. Turismo: campo, playa, montaña. Vacaciones, tipos de alojamiento (alquiler, hotel, campismo), equipaje.
- Bienes y servicios: hospitales, centros educativos, correos, teléfonos, oficinas de información turística.
- Lengua y comunicación: la lengua que se estudia y su lugar en el mundo, los idiomas, la prensa.

## **C) CONTENIDOS FONÉTICOS Y FONOLÓGICOS**

Sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus agrupaciones. Procesos

fonológicos. Sonidos y fonemas vocálicos: cantidad y calidad vocálica.

- „Wortpaare“: (v-f, tsch, dsch)

-Umlaute (ä, ö)

Entonación y acentuación (acento en palabras con prefijos, prefijos tónicos y átonos)

- Sonidos y fonemas vocálicos: („a“, „e“, „i“, „o“, „u“, y los Umlaute „Ö“, „Ü“, „Ä“)
- Lange und kurze Vokale.
- Los diptongos („ei“, „ai“, „äu“, „eu“, „au“)
- Sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones (por ejemplo: v-f, tsch, dsch, etc.) Pronunciación de „S“/ „SS“/ „SCH“, „st“ y „sp“
- Las nasales „n“ y „-ng“, Pronunciación de „-ng“ y „-nk“
- La „ch“, Pronunciación de „Ich“ y „auch“
- Auslautverhärtung (d = t, g = k,...).
- Plosive („b, d, g“ und „p, t, k“)
- Pronunciación de „v“, „f“, „w“ y „ph“
- Langes und kurzes „ü“ Contraste „i“ / „ü“
- „r“ en posición final o preconsonántica: influencia de la vocal precedente (*Bier*)
- Entonación y acentuación (acento en palabras con prefijos, prefijos tónicos y átonos)

## D) CONTENIDOS ORTOGRÁFICOS

- El alfabeto
- Representación gráfica de fonemas y sonidos: correspondencias más frecuentes entre grafías y fonemas.
- Ortografía de las palabras extranjeras (*Kusin/Cousin*).
- Uso de los caracteres en sus diversas formas: mayúsculas y minúsculas
- Signos ortográficos: apóstrofo, diéresis para indicar Umlaut, comillas...
- Signos de puntuación.

## E) CONTENIDOS MORFOSINTÁCTICOS

-Conocimiento de los elementos sociales y culturales relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera:

- Costumbres familiares y relaciones laborales y escolares
- Vivienda y decoración
- Servicios ciudadanos
- Actividades cotidianas y disfrute del tiempo libre
- Variedad y tendencias actuales en la alimentación
- El cuerpo, la salud y las relaciones con el entorno
- La música actual alemana
- Canciones populares
- Localización geográfica
- Interés en la realización de intercambios comunicativos y culturales con otras lenguas, bien sea utilizando soporte papel o medios digitales, valorando la dimensión y riqueza de otras culturas.
- Fomento de la dimensión multicultural y multirracial, infundiendo respeto por lo distinto

### 1ª unidad:

Conjugación verbal: Presente de indicativo: *ich komme, du arbeitest, er sagt...*

Alternancia vocálica: *du sprichst, sie spricht*

Negación con *nicht*: *Sie wohnt nicht in Köln.*

Oración enunciativa: *Ich bin Studentin.*

Oración interrogativa parcial: *Woher kommst du?*

Oración interrogativa total: *Kommen Sie aus Polen?- Ja/Nein*

*Kommen Sie nicht aus Polen?- Doch/Nein*

Substantivos femeninos con el sufijo *-in*: *der Lehrer → die Lehrerin*.

Preposiciones *aus* y *als*: *Ingmar kommt aus Schweden. Karin arbeitet als Sekretärin*.

Equivalente oracional: *Ist Ingmar Student? Ja*.

Función de atributo: *Ich bin Mechaniker von Beruf*.

Conjunción coordinante *und, aber, oder*.

Complemento nominativo: Función de sujeto: *Barbara und Markus leben zusammen*.

Determinante: Artículo posesivo: *Eva ist meine Freundin*.

Pronombres interrogativos: *was, wer, wo, woher, wie*

## **2ª unidad:**

Sustantivo: Género: *der Mann, die Frau, das Kind*.

Número: Singular: *der Tisch, das Foto, die Frau*; Plural: *die Tische, die Fotos, die Frauen*

Determinantes singular y plural:

-Artículo determinado: *Die Lehrerin ist nett*.

-Artículo indeterminado: *Das ist eine Uhr*.

-Artículo 0: *Das sind Formulare*.

-Artículo negativo: *Er hat keine Kinder*.

Pronombres personales en nominativo: *ich, du, er, sie, es, wir, ihr, sie, Sie*

Posición del verbo en oraciones afirmativas: *Zur Zeit arbeite ich als Kellner*.

Complemento acusativo: *Ich frage meine Lehrerin*.

Valencia del verbo:

- Verbos con un segundo nominativo: *Der Student wird Biologe*.

- Verbos que rigen acusativo: *Er kauft ein Geschenk*.

Posición del adjetivo: función predicativa: *Er ist groß*.

Sintaxis de la oración subordinada no introducida por conjunción: *Artur sagt, das Bett ist schön*.

Pronombre interrogativo *wie viel*

Partícula modal *denn*: *Wie viel kostet denn der Tisch?*

## **3ª unidad**

Verbos modales:

- Infinitivos: *können, mögen*, y la forma *möchte*.

- Presente de indicativo: *ich kann, du möchtest, er mag*.

- Significado: capacidad, posibilidad, voluntad,...

Posición del verbo conjugado en oraciones afirmativas: paréntesis verbal: *Er kann heute nicht arbeiten*.

Posiciones de los elementos de la oración:

Campos oracionales:

- Campo anterior: *Heute Nachmittag gehe ich ins Museum*.

- Campo interior: *Leider kann ich heute Nachmittag nicht*.

Pronombre interrogativo *wann*

Pronombre interrogativo *Wie viel*: *Wie viel Uhr ist es?*

Pronombre interrogativo *Wie (spät)*: *Wie spät ist es?*

Preposiciones temporales *um, am*: *am Montag um 17.00*.

Adverbios conjuncionales: temporales: *zuerst, später, danach, dann, zuletzt*.

Preposición direccional: *in*; contracción de preposición y artículo: *Er geht ins Büro*.

Pronombre interrogativo *wohin*: *Wohin geht er?*

Sustantivos compuestos: nombre + nombre: *der Schokoladenkuchen*

## **4ª unidad**

Verbos con partícula separable: *anrufen, einkaufen, abfahren.*

Posición del verbo conjugado en oraciones afirmativas: paréntesis verbal con Verbos con partícula separable: *Er kauft heute Morgen ein. / Vielleicht kaufe ich noch etwas ein.*

Paréntesis verbal con verbos con partícula separable en preguntas parciales y totales: *Wann rufst du mich an?/ Rufst du mich heute an?*

Pretérito Perfecto: *ich bin gefahren, er hat gesagt*

Paréntesis verbal con el pretérito perfecto: *Er hat in Deutschland gewohnt*

El pretérito perfecto en la oración: en oración afirmativa: *“Ich habe ab neun Uhr gearbeitet.”* y en preguntas tanto parciales: *“Was hast du sonst noch gemacht?”* como totales: *“Hast du Frau Dr. Weber angerufen?”*

Preposiciones temporales: *von...bis, ab, im*

## 5ª unidad

Preposiciones de lugar con dativo: *Das Hotel ist neben dem Dom*

Complemento estático en dativo: *dem Dom, dem Restaurant, der Schule*

Artículos posesivos *sein, ihr* en nominativo y acusativo: *Sein Haus ist schön. Aber seinen Garten mag ich nicht so.*

Genitivo de nombres propios: *Ottos Nachbarin*

Verbos que rigen dativo: *Kinder helfen ihren Eltern.*

Pronombres personales en dativo: *mir, dir, ihm...; Die Lehrerin hilft ihm.*

## 6ª unidad

Preposiciones temporales *vor, nach, in*, con dativo: *Was machst du nach dem Unterricht?*

Preposición temporal *für* con acusativo: *Ich gehe für ein Jahr ins Ausland.*

Pronombres interrogativos *wann, wie lange*: *Wann gehst du ins Ausland?*

Preposición *mit* con dativo: *Ich gehe mit ihm ins Kino.*

Preposición *ohne* con acusativo: *Ich gehe nie ohne mein Handy los.*

Imperativo: *Öffne das Fenster/Beantworten Sie die Frage/Kommt schnell.*

Verbo modal *wollen* para expresar voluntad, con paréntesis verbal: *Ich will Schauspieler werden.*

Verbo modal *sollen* para expresar voluntad ajena, referir consejos, con paréntesis verbal: *Soll ich den Text diktieren?*

El imperativo para expresar consejos y exhortaciones de manera directa. El imperativo de cortesía: *Trinken Sie viel Tee.*

## 7ª unidad

Präteritum: *sein* y *haben*: *ich war, ich hatte*

Perfecto con verbos con prefijos inseparables: *be, empt ent, er, ge, miss, ver, zer*  
*haben + be/ ge/ ver ... en/ t ... hat erkannt*

Wortbildung: Adjektive mit *un-* *unsympathisch*

Imperativo (*du/ ihr*)

Pronombre personal en acusativo

Verbos modales *dürfen* y *müssen*

Verbos modales en la oración. *Man muss in der Bibliothek leise sein*

## 8ª unidad

Adjetivos: gradación: grado positivo: *Sie ist intelligent.*, grado comparativo: *intelligenter, höher, weiter*, grado superlativo: *am höchsten, am weitesten*

Cambio vocálico con los adjetivos monosílabos: *a→ä; o→ö; u→ü*

Partículas gradativas *als* y *wie*

Oraciones comparativas: *Welches T-Shirt findest du am schönsten? Ich finde das T-Shirt hier schöner als das.*

Artículo interrogativo *welch-*: *Welches Hemd gefällt dir?*

Sufijo *-los*: *wolkenlos*

Conjunción coordinante *denn*: *Es war wunderbar, denn wir hatten Traumwetter.*

Números ordinales, la fecha: *am siebten Januar.*

El Konjunktiv II como modo para expresar deseos: "ich würde gern mit dir feiern"

## CONTENIDOS

### A 2

#### **A) GRAMÁTICA TEXTUAL**

##### Coherencia textual

- Tipo y formato de texto (escrito: correo electrónico, postal, carta, relato corto, etc.; no escrito: anuncio televisivo, programa de televisión o radio, cortometraje, etc.).
- Registro formal e informal.
- Enfoque y contenido: selección léxica, selección de estructuras sintácticas y selección de contenido relevante.
- Contexto espacio- temporal:
  - Referencia espacial: uso de adverbios (*da, draußen, hier, ...*) y expresiones espaciales (*von – bis, weit entfernt,...*).
  - Referencia temporal: uso de tiempos verbales (presente, pretérito y perfecto, indicativo y *Konjunktiv*), adverbios (*damals, danach, dann, endlich, längst, nachts, noch,...*).
- Reconocimiento y uso de antónimos, sinónimos, y formación de palabras a partir de prefijos y sufijos (en derivados, antónimos *–freundlich* vs. *unfreundlich*, verbos separables *–aufwachen, vorstellen,...* e inseparables *–bewerben, verstehen, etc.*).

##### Cohesión textual

- Inicio, desarrollo y conclusión del discurso.
- Inicio del discurso:
  - Iniciadores (*Es war einmal...*).
  - Introducción al tema: tematización y focalización (orden de palabras, uso de partículas, etc.). Enumeración (*zuerst, erstens, zweitens,...*).
- Desarrollo del discurso:
  - Desarrollo temático: mantenimiento del tema (*Thema- Rhema*)
  - Correferencia, elipsis, repetición, reformulación y énfasis.
  - Cambio temático (digresión y recuperación del tema).
  - Mantenimiento y seguimiento del discurso oral: toma, mantenimiento y cesión de turno de palabra, demostración de entendimiento y petición de aclaración.
- Conclusión del discurso:
  - Resumen y recapitulación.
  - Cierre textual.
- La entonación como recurso de cohesión del texto oral (entonación descendiente vs. entonación ascendente).
- La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito (comas introductorias de frases subordinadas, etc.)
- Uso de los signos de puntuación (comillas alemanas, la coma, etc.).

#### **B) CONTENIDOS LÉXICO- SEMÁNTICOS**

Áreas temáticas:



-Identificación personal: datos personales necesarios para identificarse y desenvolverse en los ámbitos personal y público en situaciones cotidianas: nombre y apellidos, dirección, teléfono, lugar y fecha de nacimiento, edad, sexo, estado civil, documentación legal, nacionalidad, idioma, procedencia, formación y estudios, profesión u ocupación, familia, gustos y preferencias, apariencia física, personalidad, carácter, estado de ánimo, experiencias personales.

- Relaciones humanas y sociales: familia, amistades, vida social: citas, reuniones, invitaciones, contactos por correspondencia.

- Vivienda, hogar y entorno: la vivienda (tipos, servicios, habitaciones, muebles, ropa de casa, instalaciones y útiles del hogar,), ciudad / campo, zona en la que vive (el barrio, la ciudad, el pueblo), región, país, flora y fauna más comunes.

- Actividades de la vida diaria: en casa y en el trabajo, la rutina diaria, profesiones, trabajo: características, horario y actividad diaria, salario, obligaciones familiares y laborales.

- Tiempo libre y ocio: aficiones, intereses personales, actividades de tiempo libre: actividades intelectuales y artísticas, deportes, fiestas, la televisión, cine o teatro.

- Viajes: transporte público: aeropuerto, estaciones de tren, autobús, metro, taxi. Billetes, precios, descuentos y horarios. Transporte privado. El tráfico. Turismo: campo, playa, montaña. Vacaciones, equipaje, problemas más comunes.

- Salud y cuidados físicos: partes del cuerpo, sensaciones físicas, higiene personal, dolencias más comunes y frecuentes, consultas y cuidados médicos.

- Alimentación: pesos y medidas, tipos de comida y bebida, platos típicos, hábitos dietéticos, recetas (preparación, ingredientes), menús, locales de comidas y bebidas.

- Compras y actividades comerciales: tipos de tiendas, la ropa (tallas y colores) enseres básicos (casa, colegio, trabajo), precios, moneda, restaurantes, bares, formas de pago y reclamaciones.

- Bienes y servicios: transportes, hospitales, centros educativos, la policía, correos, teléfonos, oficinas de información turística.

## C) CONTENIDOS MORFOSINTÁCTICOS

### 1ª unidad

Artículo posesivo *unser, euer* en nominativo, acusativo y dativo

Repaso del perfecto con *haben* y *sein* y del pretérito *war* y *hatte*

Wechselpräpositionen: preposiciones de lugar con dativo: *wo?* → vor dem Sofa; y acusativo: *wohin?* → vor das Sofa. Verbos con Wechselpräpositionen: *stehen, stellen...*

Formación de palabras. Nombres: verbo + *-er*: *vermieten* → *der Vermieter*, verbo + *-ung*: *ordnen* → *die Ordnung*

### 2ª unidad

Declinación del adjetivo después del artículo indefinido: *einen milden Käse*

Declinación del adjetivo después del artículo definido: *der berühmte Dom*

Preposiciones temporales: *über* + acusativo, *von... an, von... bis, seit* + dativo

### 3ª unidad

Konjunktiv II con *könnte* y *sollte* para propuestas y consejos:

*Wir könnten mal wieder joggen. Du solltest mehr Sport machen.*

Preposiciones temporales: *zwischen: zwischen 7.00 und 8.00*

Adverbios temporales: *montags, dienstags, abends*

Conjunciones que expresan motivos y causas. Oración principal con *deshalb*:

*Er hat Angst, deshalb geht er nicht zum Zahnarzt.* Oración subordinada con

*weil: Sie geht heute nicht ins Büro, weil sie einen Arzttermin hat.*

Declinación del adjetivo cuando no va precedido de artículo: *flexible Arbeitszeit*

#### **4ª unidad**

Conjunción *dass*: *Ich hoffe, dass es nicht regnet.*

Verbos reflexivos: *sich freuen, sich erinnern...*

Conjunción *wenn*: oración subordinada + oración principal: „*Wenn es warm ist, (dann) essen wir meist Salat*“. Oración principal + oración subordinada: „*Es gibt auch mal Pizza, wenn es schnell gehen muss.*“

#### **5ª unidad**

Conjunción *als*. Oración subordinada delante de la oración principal:

Als ich im vierten Semester war, habe ich das Stipendium bekommen

Oración principal delante de la oración subordinada

Ich habe das Stipendium bekommen, als ich im vierten Semester war

Presente pasivo: Die Geschenke werden in den Karton gelegt

Verbos con dativo y acusativo: Sie können wem? (Person) was? (Sache)

Sie können Ihren Freunden auch Tatortsendungen kaufen

#### **6ª unidad**

Preguntas indirectas: ich würde gern wissen, ob Sie noch ein Zimmer frei haben?

Preposiciones locales:

Gegenüber von/ an ... vorbei + Dativo. An einem Restaurant vorbei

Durch + acusativo. Durch den Frühstücksraum

Wohin? + acusativo. Ans, an, auf, aufs, in, ins, nach

Wo? + dativo. Am, an, auf, in, im

Verbos con preposiciones en acusativo: Sie freuen sich auf einen heißen Tee y

dativo: Sind Sie zufrieden mit diesem schönen Sommertag?

Preguntas y adverbios preposicionales

Verbos con preposiciones: sich freuen auf

Verbos con preposición: cosas: preguntas con pronombre interrogativo

Wo + ( r ) + preposición / adverbio preposicional da + ( r ) + preposición

Adverbio preposicional da + ( r ) + preposición

Verbos con preposición. Personas: preposición más pronombre interrogativo

Auf wen ...?

Preposición más pronombre personal: auf ihn/ auf sie

#### **7ª unidad**

Preposiciones locales:

Lugares: woher? Aus dem/ wo? Im/ wohin? Ins

Actividades: vom/ beim/ zum

Personen: vom Arzt, Jana/ beim Arzt, bei Jana/ zum Arzt zu Jana

Verbos modales: Präteritum: Können – konnte; wollen – wollte;

sollen – sollte; dürfen – durfte; müssen – musste; mögen – mochte

Pronombre interrogativo *welch?* – pronombre demostrativo *dieser, der*

Verbo *lassen*

#### **8ª unidad**

Conjunciones *bis, seit(dem)*

Seit(dem) sie dort wohnt, fahre ich immer mit dem Auto zu ihr

Ich hatte ein eigenes Auto, bis ich gemerkt habe: Das lohnt sich nicht

Pronombres de relativo y oraciones de relativo. "Das ist der Beruf, der zu mir passt".  
Präteritum: verbos regulares e irregulares

## D) CONTENIDOS FONÉTICOS Y FONOLÓGICOS

Sonidos y fonemas vocálicos: („a“, „e“, „i“, „o“, „u“, y los Umlaute „Ö“, „Ü“, „Ä“)  
Lange und kurze Vokale.  
Los diptongos („ei“, „ai“, „äu“, „eu“, „au“)  
Sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones (por ejemplo: v-f, tsch, dsch, etc.) Pronunciación de „S“/ „SS“/ „SCH“, „st“ y „sp“  
Las nasales „n“ y „-ng“, Pronunciación de „-ng“ y „-nk“  
La „ch“, Pronunciación de „Ich“ y „auch“  
Auslautverhärtung (d = t, g = k,...).  
Plosive („b, d, g“ und „p, t, k“)  
Pronunciación de „v“, „f“, „w“ y „ph“  
Langes und kurzes „ü“ Contraste „i“ / „ü“  
“r” en posición final o preconsonántica: influencia de la vocal precedente (*Bier*)  
Entonación y acentuación (acento en palabras con prefijos, prefijos tónicos y átonos)

## E) CONTENIDOS ORTOGRÁFICOS

El alfabeto  
Representación gráfica de fonemas y sonidos: correspondencias más frecuentes entre grafías y fonemas.  
Ortografía de las palabras extranjeras (*Kusin/Cousin*).  
Uso de los caracteres en sus diversas formas: mayúsculas y minúsculas  
Signos ortográficos: apóstrofo, diéresis para indicar Umlaut, comillas...  
Signos de puntuación.  
Conocimiento de los elementos sociales y culturales relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera:  
Costumbres familiares y relaciones laborales y escolares  
Vivienda y decoración  
Actividades cotidianas y disfrute del tiempo libre  
Variedad y tendencias actuales en la alimentación  
El cuerpo, la salud y las relaciones con el entorno  
Canciones populares  
Localización geográfica  
Medios de comunicación (televisión, radio, internet, prensa, ...)  
Interés en la realización de intercambios comunicativos y culturales con otras lenguas, bien sea utilizando soporte papel o medios digitales, valorando la dimensión y riqueza de otras culturas.  
Fomento de la dimensión multicultural y multirracial, infundiendo respeto por lo distinto

## F) AUTOEVALUACIÓN

- Uso de estrategias de planificación, textualización y revisión.
- Uso de la ortografía correcta y de los signos ortográficos de puntuación.
- Análisis y reflexión sobre el uso y el significado de diferentes formas gramaticales mediante comparación y contraste con otras lenguas pidiendo siempre la confirmación por parte del docente.
- Seguridad y confianza en el uso de la lengua.

## Criterios de evaluación

- Identificar e interiorizar la función comunicativa del lenguaje y sus elementos lingüísticos y aplicar estrategias de comunicación adquiridas en la lengua materna a la realización de tareas comunicativas en la lengua extranjera.
- Utilizar de forma consciente en las situaciones de comunicación habitual, los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico de la lengua extranjera (coherencia, cohesión, morfosintaxis, ortografía, fonología,...) como instrumento de autocorrección y de autoevaluación de las producciones propias orales o escritas y para comprender las producciones ajenas.
- Identificar, utilizar y explicar diferentes estrategias de aprendizaje. Utilizar la lengua extranjera de forma habitual sin inhibiciones
- Identificar, describir y valorar los aspectos culturales más relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera y sus elementos sociolingüísticos relacionados con la misma.
- Valorar la diversidad cultural a partir del conocimiento y comparación entre las lenguas
- Valorar el uso de la lengua extranjera como vía para relacionarse y convivir con personas y grupos diferentes

### **Nivel intermedio B1 e intermedio B2**

Las enseñanzas de idiomas de régimen especial del nivel intermedio se corresponden con el nivel B, usuario e independiente, del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, del Consejo de Europa, que se subdividen a su vez en los niveles B1 y B2, subdividiéndose a su vez el nivel B2 en B2.1. Y B2.2

### **Nivel Intermedio B1**

Las enseñanzas de idiomas de régimen especial del nivel Intermedio se corresponden con el nivel B, usuario independiente, del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, del Consejo de Europa, que se subdividen, a su vez, en los niveles B1 y B2.

Las enseñanzas de Nivel Intermedio B1 tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse en la mayoría de las situaciones que pueden surgir cuando viaja por lugares en los que se utiliza el idioma; en el establecimiento y mantenimiento de relaciones personales y sociales con usuarios de otras lenguas, tanto cara a cara como a través de medios técnicos; y en entornos educativos y ocupacionales en los que se producen sencillos intercambios de carácter factual.

A este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con cierta flexibilidad, relativa facilidad y razonable corrección en situaciones cotidianas y menos habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos breves o de extensión media, en un registro formal, informal o neutro y en una variedad estándar de la lengua, que versen sobre asuntos personales y cotidianos o aspectos concretos de temas generales, de actualidad o de interés personal, y que contengan estructuras sencillas y un repertorio léxico común no muy idiomático.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Intermedio B1, el alumnado será capaz de:

- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en

textos orales breves o de extensión media, bien estructurados, claramente articulados a velocidad lenta o media y transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos o conocidos, o sobre temas generales, o de actualidad, relacionados con sus experiencias e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas, se pueda volver a escuchar lo dicho y se puedan confirmar algunos detalles.

- Producir y coproducir, tanto en comunicación cara a cara como a través de medios técnicos, textos orales breves o de media extensión, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, y desenvolverse con una corrección y fluidez suficientes para mantener la línea del discurso, con una pronunciación claramente inteligible, aunque a veces resulten evidentes el acento extranjero, las pausas para realizar una planificación sintáctica y léxica, o reformular lo dicho o corregir errores cuando el interlocutor indica que hay un problema, y sea necesaria cierta cooperación de aquel para mantener la interacción.

- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas del autor en textos escritos breves o de media extensión, claros y bien organizados, en lengua estándar y sobre asuntos cotidianos, aspectos concretos de temas generales, de carácter habitual, de actualidad, o de interés personal.

- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves o de extensión media, sencillos y claramente organizados, adecuados al contexto (destinatario, situación y propósito comunicativo), sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, utilizando con razonable corrección un repertorio léxico y estructural habitual relacionado con las situaciones más predecibles y los recursos básicos de cohesión textual, y respetando las convenciones ortográficas y de puntuación fundamentales.

- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se producen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos o de interés personal.

## 1. Actividades de comprensión de textos orales

### 1.1. Objetivos

Comprender con suficiente detalle anuncios y mensajes que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, dadas cara a cara o por medios técnicos, relativas al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional.

Comprender la intención y el sentido generales, y los aspectos importantes, de declaraciones breves y articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad normal (p. e. durante una celebración privada, o una ceremonia pública).

Comprender las ideas principales y detalles relevantes de presentaciones, charlas o conferencias breves y sencillas que versen sobre temas conocidos, de interés personal o de la propia especialidad, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en una variedad estándar de la lengua.

Entender, en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (p. e. en el caso de una reclamación), siempre que se pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.

Comprender el sentido general, las ideas principales y detalles relevantes de una conversación o discusión informal que tiene lugar en su presencia, siempre que el tema resulte conocido, y el discurso esté articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua.

Comprender, en una conversación o discusión informal en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, descripciones y narraciones sobre asuntos prácticos de la vida diaria, e información específica relevante sobre temas generales, de actualidad, o de interés personal, y captar sentimientos como la sorpresa, el interés

o la indiferencia, siempre que no haya interferencias acústicas y que los interlocutores hablen con claridad, despacio y directamente, eviten un uso muy idiomático de la lengua, y estén dispuestos a repetir o reformular lo dicho.

Identificar los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o debate que se presencia, breve o de duración media, y entre dos o más interlocutores, sobre temas generales, conocidos, de actualidad, o del propio interés, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, que el discurso esté bien estructurado y articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar, y que no se haga un uso muy idiomático o especializado de la lengua.

Comprender, en una conversación formal en la que se participa, en el ámbito público, académico u ocupacional, e independientemente del canal, gran parte de lo que se dice sobre actividades y procedimientos cotidianos, y menos habituales si está relacionado con el propio campo de especialización, siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua y pronuncien con claridad, y cuando se puedan plantear preguntas para comprobar que se ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre algunos detalles.

Comprender las ideas principales de programas de radio o televisión, tales como anuncios publicitarios, boletines informativos, entrevistas, reportajes, o documentales, que tratan temas cotidianos, generales, de actualidad, de interés personal o de la propia especialidad, cuando se articulan de forma relativamente lenta y clara.

Comprender muchas películas, series y programas de entretenimiento que se articulan con claridad y en un lenguaje sencillo, en una variedad estándar de la lengua, y en los que los elementos visuales y la acción conducen gran parte del argumento.

## 1.2. Competencias y contenidos

### 1.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

### 1.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

### 1.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes, según el ámbito y el contexto comunicativos, en la lengua oral:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar;

aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.

- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

#### 1.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral monológica y dialógica:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. conversación > conversación formal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

#### 1.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- el modo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

#### 1.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico oral de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y

sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

#### 1.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y comprensión de los significados e intenciones comunicativas generales asociados a los mismos.

#### 1.3. Criterios de evaluación

Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, kinésica y proxémica, costumbres y valores, y convenciones sociales de las culturas en las que se usa el idioma.

Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto.

Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización textual.

Aplica a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso frecuente en la comunicación oral.

Reconoce sin dificultad léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos, de carácter general, o relacionados con los propios intereses, y puede inferir del contexto y del cotexto, generalmente de manera correcta, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.

Discrimina los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y reconoce las intenciones comunicativas y los significados generalmente asociados a los mismos.

## 2. Actividades de producción y coproducción de textos orales

### 2.1. Objetivos

Hacer declaraciones públicas breves y ensayadas, sobre un tema cotidiano dentro del propio campo o de interés personal, que son claramente inteligibles a pesar de ir acompañadas de un acento y entonación inconfundiblemente extranjeros.

Hacer presentaciones preparadas, breves o de extensión media, bien estructuradas, y con apoyo visual (gráficos, fotografías, transparencias, o diapositivas), sobre un tema general, o del propio interés o especialidad, con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, así como responder a preguntas complementarias breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de lo presentado, aunque puede que tenga que pedir que se las repitan si se habla con rapidez.

Desenvolverse en transacciones comunes de la vida cotidiana como son los viajes, el alojamiento, las comidas y las compras, así como enfrentarse a situaciones menos habituales y explicar el motivo de un problema (p. e. para hacer una reclamación, o realizar una gestión administrativa de rutina), intercambiando, comprobando y confirmando información con el debido detalle, planteando los propios razonamientos y puntos de vista con claridad, y siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico.

Participar con eficacia en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre temas cotidianos, de interés personal o pertinentes para la vida diaria (p. e. familia, aficiones, trabajo, viajes, o hechos de actualidad), en las que se describen con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones,



sueños, esperanzas y ambiciones, y se responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; se cuentan historias, así como el argumento de libros y películas, indicando las propias reacciones; se ofrecen y piden opiniones personales; se hacen comprensibles las propias opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas, y se invita a otros a expresar sus puntos de vista sobre la forma de proceder; se expresan con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y se explican y justifican de manera sencilla opiniones y planes.

Tomar la iniciativa en entrevistas o consultas (por ejemplo, para plantear un nuevo tema), aunque se dependa mucho del entrevistador durante la interacción, y utilizar un cuestionario preparado para realizar una entrevista estructurada, con algunas preguntas complementarias.

Tomar parte en conversaciones y discusiones formales habituales, en situaciones predecibles en los ámbitos público, educativo y ocupacional, sobre temas cotidianos y que suponen un intercambio de información sobre hechos concretos o en las que se dan instrucciones o soluciones a problemas prácticos, y plantear en ellas un punto de vista con claridad, ofreciendo breves razonamientos y explicaciones de opiniones, planes y acciones, y reaccionado de forma sencilla ante los comentarios de los interlocutores, siempre que pueda pedir que se repitan, aclaren o elaboren los puntos clave si es necesario.

## 2.2. Competencias y contenidos

### 2.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción del texto oral, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

### 2.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. presentación, o transacción).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto.
- Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. e. modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (p. e. pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado; usar lenguaje corporal

culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).

- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

### 2.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.

- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.

- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.

- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.

- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.

- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.

- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.

- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

### 2.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral a la producción de textos monológicos y dialógicos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.

- Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. e. conversación > conversación informal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

### 2.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));

- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);

- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);

- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;

- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- el modo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

#### 2.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de léxico oral común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

#### 2.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Selección, según la intención comunicativa, y producción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común.

#### 2.3. Criterios de evaluación

Aplica a la producción del texto oral, tanto monológico como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal.

Conoce y sabe aplicar adecuadamente las estrategias para producir textos orales breves o de media extensión, coherentes y de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos sencillos para adaptar o reformular el mensaje, y reparar la comunicación.

Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando adecuadamente los exponentes más habituales de dichas funciones, y siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuente en cada contexto.

Maneja un repertorio memorizado de frases y fórmulas para comunicarse con una fluidez aceptable, con pausas para buscar expresiones y organizar o reestructurar el discurso, o reformular o aclarar lo que ha dicho.

Interactúa de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque en ocasiones tienda a concentrarse en la propia producción dificultando la participación del interlocutor, o muestre algún titubeo a la hora de intervenir cuando el interlocutor acapara la comunicación.

Utiliza con la debida corrección y flexibilidad estructuras sintácticas de uso frecuente según el contexto comunicativo, y emplea por lo general adecuadamente los recursos de cohesión textual más comunes (entonación, repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, marcadores discursivos y conversacionales, y conectores comunes), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.

Conoce y utiliza adecuadamente un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información relativa a temas conocidos, generales, de actualidad, o relacionados con los propios intereses en situaciones habituales y cotidianas, aunque aún cometa errores importantes, o tenga que adaptar el mensaje, cuando las demandas comunicativas son más complejas, o cuando aborda temas y situaciones poco frecuentes en situaciones menos corrientes, recurriendo en este caso a circunloquios y repeticiones.

Pronuncia y entona de manera clara e inteligible, aunque resulte evidente el acento extranjero, o cometa errores de pronunciación siempre que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.

### 3. Actividades de comprensión de textos escritos

#### 3.1. Objetivos

Comprender con suficiente detalle, con la ayuda de la imagen o marcadores claros que articulen el mensaje, anuncios, carteles, letreros o avisos sencillos y escritos con claridad, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información relativa al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional.

Localizar con facilidad y comprender información relevante formulada de manera simple y clara en material escrito de carácter cotidiano, o relacionada con asuntos de interés personal, educativo u ocupacional, p. e. en anuncios, prospectos, catálogos, guías, folletos, programas, o documentos oficiales breves.

Entender información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta, en cualquier soporte, claramente estructurados y sobre temas generales de interés personal, académico u ocupacional, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.

Comprender notas y correspondencia personal en cualquier formato, y mensajes en foros y blogs, en los que se dan instrucciones o indicaciones; se transmite información procedente de terceros; se habla de uno mismo; se describen personas, acontecimientos, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de interés personal.

Comprender información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como centros de estudios, empresas o compañías de servicios en la que se informa de asuntos del propio interés (p. e. en relación con una oferta de trabajo, o una compra por Internet).

Comprender el sentido general, la información principal, las ideas significativas y algún detalle relevante en noticias y artículos periodísticos sencillos y bien estructurados, breves o de extensión media, sobre temas cotidianos, de actualidad o del propio interés, y redactados en una variante estándar de la lengua, en un lenguaje no muy idiomático o especializado.

Comprender sin dificultad la línea argumental de historias de ficción, relatos, cuentos o novelas cortas claramente estructurados, escritos en una variedad estándar de la lengua y en un lenguaje sencillo, directo y no muy literario, y hacerse una idea clara del carácter de los distintos personajes y sus relaciones, si están descritos de manera sencilla y con detalles explícitos suficientes.

#### 3.2. Competencias y contenidos

##### 3.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la comprensión del texto escrito, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

##### 3.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (p. e. sentido general, información esencial, puntos principales).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes,...).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

### 3.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Reconocimiento de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

### 3.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; selección de patrones sintácticos, léxicos, y orto tipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. e. correspondencia > carta comercial); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

### 3.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos para expresar:

- la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia y disposición);

- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo y causativo;
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- el modo
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

### 3.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico escrito de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

### 3.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos

Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos, y convenciones ortográficas, de uso común.

## 3.3. Criterios de evaluación

Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la comunicación escrita en las culturas en las que se usa el idioma.

Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto, adaptando al mismo la modalidad y velocidad de lectura.

Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización, desarrollo y conclusión propios del texto escrito según su género y tipo.

Conoce los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, según el género y tipo textual, y comprende las intenciones comunicativas generalmente asociadas a los mismos.

Comprende léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con sus intereses personales, educativos u ocupacionales y puede, generalmente de manera correcta, inferir del contexto y del cotexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.

Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso común, así como abreviaturas y símbolos de uso frecuente.

## 4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos

### 4.1. Objetivos

Completar un cuestionario con información personal breve y sencilla relativa a datos básicos, intereses, aficiones, formación o experiencia profesional o sobre preferencias, gustos u opiniones sobre productos, servicios, actividades o procedimientos conocidos o de carácter cotidiano.

Escribir, en un formato convencional y en cualquier soporte, un currículum vitae breve, sencillo y bien estructurado, en el que se señalan los aspectos importantes de manera esquemática y en el que se incluye la información que se considera relevante en relación con el propósito y destinatario específicos.

Escribir, en cualquier soporte, notas, anuncios, y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, u opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, y en los que se resaltan los aspectos que resultan importantes, respetando las convenciones específicas de este tipo de textos, y las normas de cortesía y, en su caso, de la netiqueta.

Tomar notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conversación formal, presentación, conferencia o charla sencilla, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de manera simple y se articule con claridad, en una variedad estándar de la lengua.

Escribir correspondencia personal, y participar en chats, foros y blogs, sobre temas cotidianos, generales, de actualidad, o del propio interés, y en los que se pide o transmite información; se narran historias; se describen, con cierto detalle, experiencias, acontecimientos, sean éstos reales o imaginados, sentimientos, reacciones, deseos y aspiraciones; se justifican brevemente opiniones y se explican planes, haciendo ver los aspectos que se creen importantes, preguntando sobre problemas o explicándolos con razonable precisión.

Escribir, en cualquier soporte, correspondencia formal básica y breve dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información básica, o se realiza una gestión sencilla (p. e. una reclamación), observando las principales convenciones formales y características de este tipo de textos y respetando las normas fundamentales de cortesía y, en su caso, de la netiqueta.

Escribir informes muy breves en formato convencional, con información sobre hechos comunes y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos público, educativo, u ocupacional, haciendo una descripción simple de personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.

## 4.2. Competencias y contenidos

### 4.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción de textos escritos, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, familiares, generacionales); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

### 4.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. escribir una nota, un correo electrónico,...).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto.
- Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).

- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

#### 4.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

#### 4.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita a la producción y coproducción del texto:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y orto tipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. e. correspondencia > carta personal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

#### 4.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos para expresar:

- la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);



- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y de las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- el modo
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

#### 4.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de léxico escrito de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

#### 4.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos

Selección, según la intención comunicativa, y uso de los patrones gráficos y convenciones ortográficas fundamentales.

#### 4.3. Criterios de evaluación

Aplica a la producción y coproducción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal.

Conoce y sabe aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple adaptados a contextos habituales, p. e. copiando modelos según el género y tipo textual, o haciendo un guion o esquema para organizar la información o las ideas.

Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito según su género y tipo.

Muestra un control razonable de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplea mecanismos simples de cohesión (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores básicos), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.

Conoce y utiliza un repertorio léxico escrito de uso frecuente suficiente para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos tenga que adaptar el mensaje.

Utiliza, de manera adecuada para hacerse lo bastante comprensible, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

### 5. Actividades de mediación

#### 5.1. Objetivos

Transmitir oralmente a terceros la idea general, los puntos principales, y detalles relevantes de la información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenida en textos orales o escritos (p. e. instrucciones o avisos, prospectos, folletos, correspondencia, presentaciones, conversaciones, noticias), siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o media o escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no muy idiomática.

Interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos con amigos, familia, huéspedes o anfitriones, tanto en el ámbito personal como público (p. e. mientras se viaja, en hoteles o restaurantes, o en entornos de ocio), siempre que los participantes hablen despacio y claramente, y pueda pedir confirmación.

Interpretar durante intercambios simples, habituales y bien estructurados, de carácter meramente factual, en situaciones formales (p. e. durante una entrevista de trabajo breve y sencilla), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite, y que los participantes hablen despacio, articulen con claridad y hagan pausas frecuentes para facilitar la interpretación.

Mediar en situaciones cotidianas y menos habituales (p. e. visita médica, gestiones administrativas sencillas, o un problema doméstico), escuchando y comprendiendo los aspectos principales, transmitiendo la información esencial, y dando y pidiendo opinión y sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.

Tomar notas breves para terceros, recogiendo, con la debida precisión, información específica y relevante de mensajes (p. e. telefónicos), anuncios o instrucciones articulados con claridad, sobre asuntos cotidianos o conocidos.

Tomar notas breves para terceros, recogiendo instrucciones o haciendo una lista de los aspectos más importantes, durante una presentación, charla o conversación breves y claramente estructuradas, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad en una variedad estándar de la lengua.

Resumir breves fragmentos de información de diversas fuentes, así como realizar paráfrasis sencillas de breves pasajes escritos utilizando las palabras y la ordenación del texto original.

Transmitir por escrito la idea general, los puntos principales, y detalles relevantes de fragmentos breves de información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenidos en textos orales o escritos (p. e. instrucciones, noticias, conversaciones, correspondencia personal), siempre que los textos fuente tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o media o estén escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no muy idiomática.

## 5.2. Competencia y contenidos interculturales

Aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas: conocimientos culturales generales; conciencia sociolingüística; observación; escucha; puesta en relación; respeto.

## 5.3. Criterios de evaluación

Conoce los aspectos generales que caracterizan las comunidades de hablantes correspondientes, y las diferencias y semejanzas más significativas que existen entre las costumbres, los usos, las actitudes, las relaciones y los valores que prevalecen en unas y otras, y es capaz de actuar en consecuencia sin cometer incorrecciones serias en su comportamiento, aunque puede que en ocasiones recurra al estereotipo.

Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que debe transmitir, así como las intenciones básicas de los emisores y receptores cuando este aspecto es relevante.

Interpreta, por lo general correctamente, las claves de comportamiento y comunicativas explícitas que observa en los emisores o destinatarios para acomodar su discurso al registro y a las funciones requeridas, aunque no siempre lo haga de manera fluida.

Puede facilitar la comprensión de los participantes recurriendo a comparaciones y conexiones sencillas y directas con aquello que piensa que pueden conocer.

Toma notas con la información necesaria que considera importante trasladar a los destinatarios, o la recaba con anterioridad para tenerla disponible.

Repite o reformula lo dicho de manera más sencilla o un poco más elaborada para aclarar o hacer más comprensible el mensaje a los receptores.

Hace preguntas simples pero relevantes para obtener la información básica o complementaria que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.

## **A) CONTENIDOS FONÉTICOS Y FONOLÓGICOS**

- Repaso: vocales largas y breves, metafonía
- Grupos de consonantes
- Adjetivos en *-ig/-lich*
- Palabras con acumulación de consonantes: *Gletschersterben*
- La distinción entre los sonidos p/b, d/t y g/k
- Entonación de preguntas y respuestas
- Repaso de vocales largas y breves. Elevación o bajada de tono.
- Las tres tipos de "r": *Reibe-r, Zäpchen-r, Zungenspitzen-r*
- Peculiaridades de la pronunciación y entonación de los oradores en los medios de comunicación.
- Simplificación y recorte de palabras en el lenguaje coloquial.
- Rimas.
- Repaso de la entonación en la frase.

## **B) GRAMÁTICA TEXTUAL**

### **Coherencia textual.**

- Marcadores más frecuentes para dirigirse a alguien; saludar; empezar a hablar; apoyar al interlocutor; reaccionar e interaccionar; implicar al interlocutor; demostrar implicación; tomar la palabra; iniciar una explicación; mostrar duda; mostrar acuerdo; mostrar desacuerdo; Contradecir en parte; clarificar las opiniones y reformular; pedir repeticiones y aclaraciones, presentar conclusiones, interrumpir.
- Marcadores para añadir información; enumerar; excluir información; dar ejemplos
- Marcadores de Iniciación; desarrollo y conclusión
- Marcadores frecuentes para añadir información; expresar contraste; clasificar, reformular, ejemplificar
- Marcadores para contextualizar en el espacio y en el tiempo.
- Formato de acuerdo con el tipo de texto. Disposición gráfica de los textos. Marcas gráficas de clasificación, énfasis, referencias.
- Entonación, pausas, párrafos y puntuación.
- Formas de señalamiento en las diferentes situaciones de enunciación (conversación, teléfono, chat, carta, etc.) y en el discurso diferido y relato: uso de los pronombres, demostrativos y expresiones de tiempo y espacio.
- Formas de tratamiento de uso frecuente: fórmulas que indican tratamiento cortés; uso de formas para indicar cortesía o distancia.
- Tiempos y expresiones para las funciones sociales: dar órdenes, pedir, corregir, mostrar desacuerdo, aceptar o denegar, etc.

### **Cohesión textual**

- Mantener el tema mediante recursos sencillos con referente claro: elipsis; uso de demostrativos, pronombres personales o expresiones con valor anafórico; por procedimientos léxicos: sinónimos, hiperónimos de vocabulario frecuente;

nominalización. Uso del artículo determinado con nombres ya presentados.

- Coherencia de la temporalidad verbal en el discurso.
- Conectores discursivos de coordinación y subordinación más frecuentes.
- Puntuación discursiva del nivel.

### **C) CONTENIDOS LÉXICO-SEMÁNTICOS**

- Expresiones y vocabulario frecuentes en diferentes situaciones formales e informales para las funciones que se trabajan
- Vocabulario de las situaciones y temas trabajados; variantes formal, informal y/o estándar.
- Reconocimiento de expresiones y vocabulario muy frecuentes del alemán coloquial.
- Sintagmas lexicalizados y secuencias estereotipadas.
- Formación de palabras por derivación: valor de los afijos frecuentes.
- Prefijos negativos: *un-*
- Sufijos para formar sustantivos: *--heit, -keit, -schaft, -ung*
- Sufijos para formar adjetivos: *-bar*
- Formación de palabras por composición en general.
- Nominalización
- Siglas y abreviaturas de uso frecuente
- Campos asociativos de los temas trabajados.
- Palabras sinónimas o de significado próximo. Hiperónimos de vocabulario frecuente.
- Palabras antónimas usuales.
- Polisemia y doble sentido en palabras de uso frecuente
- Interferencias léxicas frecuentes (con la lengua materna u otras segundas lenguas)
- Léxico estándar activo y pasivo de uso en situaciones personales y del entorno habitual.
- Argumentación y expresión de opiniones sobre temas actuales.
- Expresiones y vocabulario frecuentes en diferentes situaciones formales e informales para las funciones que se trabajan.
- Vocabulario asociado con los temas y situaciones trabajados.
- Reconocimiento de expresiones coloquiales e idiomáticas propias del alemán.
- Formación de palabras, repaso y ampliación.
- Estudio de sustantivos homónimos y sinónimos.
- Definición de palabras.

### **D) COMPETENCIAS PRAGMÁTICAS**

- Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; conjeturar; corroborar; describir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar una opinión; identificar e identificarse; informar; recordar algo a alguien; replicar; suponer.
- Funciones o actos de habla compromisos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer.
- Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar, autorizar; dar instrucciones; dar permiso; denegar; desestimar; exigir; intimidar; ordenar; pedir ayuda, confirmación, consejo, información; dar instrucciones, opiniones, permiso; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; recomendar; recordar algo a alguien; sugerir; suplicar.
- Funciones o actos de habla fácticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación: agradecer; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse,

expresar condolencia; felicitar; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar.

- Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; expresar alegría o felicidad, tristeza, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, disgusto, preferencia, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, satisfacción e insatisfacción; culpar; lamentar; reprochar.

## **E) AREAS TEMÁTICAS**

- El aprendizaje: experiencias, tipos de aprendizaje y estrategias.
- El clima y el medioambiente. Protección del medio ambiente: iniciativas en grupo y en la vida personal
- Vida actual y cultural. Medios de comunicación y eventos
- Viajes y Movilidad
- Modos de vivir: la vivienda
- El mundo laboral: leer "Curriculae vitae" y ofertas de trabajo, describir experiencias laborales de forma escrita y oral, conversar sobre el mundo laboral actual y la propia situación, expresarse por teléfono en una conversación formal, utilizar fórmulas de cortesía
- Relaciones personales: la amistad, momentos decisivos en la vida, vida social
- Salud personal y laboral
- Visiones de futuro en los ámbitos de la vida
- Auto La noción del tiempo: momentos históricos
- Nuevas tecnologías en la vida cotidiana: pasado y futuro
- Eventos sociales: la invitación en el ámbito laboral y privado
- Animales de compañía: convivencia
- Vida laboral: orientación laboral
- El clima y el medio ambiente
- Vida cotidiana: contratiempos y fracasos / momentos felices y éxitos

## **F) EVALUACIÓN**

Se seguirá el sistema de evaluación establecido para el Nivel Básico.

## **G) CONTENIDOS MORFOSINTÁCTICOS**

### **1ª unidad**

La declinación de los adjetivos sustantivados: Das ist was Tolles.

La declinación –n de los sustantivos: den/dem Kollegen

Oraciones de relativo en dativo: Das sind die Leute, denen das neue Projekt nicht gefällt.

Oraciones relativas en dativo y acusativo con preposiciones: Der Journalist, mit dem wir gesprochen haben, ist von der Süddeutschen Zeitung.

### **2ª unidad**

Conjunciones adversativas en oración subordinada: obwohl: Obwohl ich schon mehrere E-Mails geschrieben habe, habe ich noch keine Antwort erhalten.

Conjunciones adversativas en oración principal: trotzdem: Ich habe schon mehrere E-mails geschrieben. Trotzdem habe ich noch keine Antwort erhalten.

Presente de indicativo con significado de futuro: In einer Woche bin ich mit den Prüfungen fertig.

Futur I con significado de pronóstico: Die Gletscher werden schmelzen.

Conjunción falls: Du kannst ja noch kommen, falls du früh fertig wirst.

### 3ª unidad

Infinitive mit zu: "habt ihr Lust, jeden Tag die Kaninchen zu Füttern?"

Den Infinitiv mit zu verwendet man nach:

Bestimmten Verben: empfehlen, vorstellen, raten, anfangen ...

Nomen + haben: Lust/ Angst/ Interesse haben, ...

Konstruktionen mit es: es ist toll/ interessant/ anstrengend/ es macht Spaß

Konjunktion da: Grund

Konjunktionen: bevor nachzeitigkeit/ während gleichzeitigkeit

Adjektivdeklination: Komparativ und Superlativ

### 4ª unidad

Irreale Wünsche: Konjunktiv II Vergangenheit: hätte/ wäre + Partizip Perfekt

Hätten wir doch die erste Wohnung genommen!

Wäre sie doch nur rechtzeitig loggegangen!

Plusquamperfekt mit haben und sein: hatte/ war + Partizip

Er/ sie/ es hatte gesammelt/ er/ sie/ es war gelaufen

Konjunktion nachdem: Nebensatz drückt Vorzeitigkeit aus. Der Hauptsatz ist vorzeitig

Genitiv: mit definitivem Artikel/ Demonstrativartikel: des/ dieses Betriebsrats

Mit indefinitem Artikel/ Possessivartikel: eines/ unseres Betriebsrats

Präposition trotz + Adjektivdeklination im Genitiv: definitiv/ indefinit Artikel. Nullartikel

### 5ª unidad

Conjunciones y adverbios (consecuencias y razones): darum, deswegen, daher, aus diesem Grund, deshalb, nämlich

Preposiciones causales: wegen + genitivo

Participio presente como adjetivo: Infinitivo + d + la terminación del adjetivo  
faszinierende Einblicke

Participio perfecto como adjetivo: Partizip Perfekt + Adjektivendung: versteckte Talente

Zweiteilige Konjunktionen sowohl ... als auch/ nicht nur ... sondern auch (Aufzählungen). Ich spreche sowohl Deutsch als auch Spanisch

### 6ª unidad

Nicht/ nur brauchen + Infinitiv mit zu: ich brauche nur mein Zimmer in Ordnung zu halten

Expresiones con es:

-es en giros sólidos: es ist schwierig/ es lohnt sich/ es gibt

-Tages- und Jahreszeiten: es ist schon Abend/ es ist Sommer

-Wetter: es schneit/ es ist sonnig/ es war eher bewölkt

-Befinden: Wie geht es Ihnen? Es geht ihr nicht gut

Conjunciones de dos miembros: entweder ... oder = oder/ weder ...noch = nicht ... und nicht ... Zwar ... aber = obwohl

Construcción de palabras:

Adjektivo + -heit/ -keit frei + -heit → Nombre die Freiheit

Adjektivo + ismus touristisch + -ismus → Nombre der Tourismus

Nombre + ler Sport + -ler → Nombre der Sportler

Verbos auf -ieren + -ant/ -ent studieren + ent → Nombre der Student

### 7ª unidad

Conjunciones de dos miembros je ... desto/ umso ...

Je mehr Menschen sich engagieren, desto/ umso besser kann der Verein seine Arbeit machen

Partículas modales: denn, doch, eigentlich, ja: preguntas amigables, ruegos y exigencias amistosas, referencia a un saber común

Conjunciones indem (medio) y sodass (resultado)

Preposiciones locales: um ... herum + acusativo/ an/am ... entlang + dativo

Innerhalb, außerhalb + genitivo

Preposiciones temporales: innerhalb, außerhalb + genitivo

Presente pasivo con verbos modales: Modalverb + Partizip Perfekt + werden  
es muss vorher fleißig geübt werden

## **8ª unidad**

Pasivo perfecto: In der BRD ist die Demokratie eingeführt worden

Pasivo präteritum: In der BRD wurde die Demokratie eingeführt

Conjunciones (an) statt/ ohne ... zu/ (an) statt/ ohne dass

Ich lebe in einem attraktiven Umfeld, ohne auf Komfort zu verzichten

Ich lebe in einem attraktiven Umfeld, ohne dass ich auf Komfort verzichte

Conjunciones damit das Subjekt in Haupt- und Nebensatz ist gleich/ um ... zu die Subjekte in Haupt- und Nebensatz sind verschieden (expresan intenciones)

Conjunción als ob + Konjunktiv II (comparación irreal)

### **Nivel Intermedio B2**

Las enseñanzas de Nivel Intermedio B2 tienen por objeto capacitar al alumnado para vivir de manera independiente en lugares en los que se utiliza el idioma; desarrollar relaciones personales y sociales, tanto cara a cara como a distancia a través de medios técnicos, con usuarios de otras lenguas; estudiar en un entorno educativo terciario, o actuar con la debida eficacia en un entorno ocupacional en situaciones que requieran la cooperación y la negociación sobre asuntos de carácter habitual en dicho entorno.

Para ello el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma, con suficiente fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, en una variedad de registros, estilos y acentos estándar, y con un lenguaje que contenga estructuras variadas y complejas, y un repertorio léxico que incluya expresiones idiomáticas de uso común, que permitan apreciar y expresar diversos matices de significado.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Intermedio B2, el alumnado será capaz de:

- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes en textos orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas de carácter general o dentro del propio campo de interés o especialización, articulados a velocidad normal, en alguna variedad estándar de la lengua y a través de cualquier canal, incluso cuando las condiciones de audición no sean buenas.

- Producir y coproducir, independientemente del canal, textos orales claros y lo bastante detallados, de cierta extensión, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo específicos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en una variedad de registros y estilos estándar, y con una pronunciación y entonación claras y naturales, y un grado de espontaneidad, fluidez y corrección que le permita comunicarse con eficacia aunque aún pueda cometer errores esporádicos que provoquen la incomprensión, de los que suele ser consciente y que puede corregir.

- Comprender con suficiente facilidad el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes del autor, tanto implícitas como explícitas, en textos escritos conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en alguna variedad estándar de la lengua y que contengan expresiones idiomáticas de uso común, siempre que pueda releer las secciones difíciles.
- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos de cierta extensión, bien organizados y lo bastante detallados, sobre una amplia serie de temas generales, de interés personal o relacionados con el propio campo de especialización, utilizando apropiadamente una amplia gama de recursos lingüísticos propios de la lengua escrita, y adecuando con eficacia el registro y el estilo a la situación comunicativa.
- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

## 1. Actividades de comprensión de textos orales

### 1.1. Objetivos

Comprender declaraciones y mensajes, anuncios, avisos e instrucciones detallados, dados en vivo o a través de medios técnicos, sobre temas concretos y abstractos (p. e. declaraciones o mensajes corporativos o institucionales), a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua.

Comprender con todo detalle, independientemente del canal, lo que se le dice directamente en transacciones y gestiones de carácter habitual y menos corriente, incluso en un ambiente con ruido de fondo, siempre que se utilice una variedad estándar de la lengua, y que se pueda pedir confirmación.

Comprender, con el apoyo de la imagen (esquemas, gráficos, fotografías, vídeos), la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de presentaciones, charlas, discursos, y otras formas de presentación pública, académica o profesional extensos y lingüísticamente complejos, sobre temas relativamente conocidos, de carácter general o dentro del propio campo de especialización o de interés, siempre que estén bien estructurados y tengan marcadores explícitos que guíen la comprensión.

Comprender las ideas principales y las implicaciones más generales de conversaciones y discusiones de carácter informal, relativamente extensas y animadas, entre dos o más participantes, sobre temas conocidos, de actualidad o del propio interés, y captar matices como la ironía o el humor cuando están indicados con marcadores explícitos, siempre que la argumentación se desarrolle con claridad y en una variedad de lengua estándar no muy idiomática.

Comprender con todo detalle las ideas que destacan los interlocutores, sus actitudes y argumentos principales, en conversaciones y discusiones formales sobre líneas de actuación, procedimientos, y otros asuntos de carácter general relacionados con el propio campo de especialización.

Comprender la mayoría de los documentales radiofónicos, de las noticias de la televisión y de los programas sobre temas actuales, de entrevistas en directo, debates, obras de teatro, y la mayoría de las películas, articulados con claridad y a velocidad normal en una variedad estándar de la lengua, e identificar el estado de ánimo y el tono de los hablantes.

### 1.2. Competencias y contenidos

#### 1.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la comprensión del texto, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de



cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, culturas y comunidades.

#### 1.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, u opiniones o actitudes implícitas).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

#### 1.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios de la lengua oral según el ámbito y contexto comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; exculpar; lamentar; reprochar.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.
- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

#### 1.2.4. Competencia y contenido discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua oral monológica y dialógica:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. e. presentación > presentación formal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

#### 1.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición)
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad)
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición)
- el modo
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes)
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

#### 1.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico oral común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

#### 1.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos.

### 1.3. Criterios de evaluación

Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma y los rasgos específicos de la comunicación oral en las mismas, apreciando las diferencias de registros, estilos y acentos estándar.

Conoce, y selecciona eficazmente, las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes claramente señalizadas.

Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto, y aprecia las diferencias de intención y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.

Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales orales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.

Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua oral en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.

Reconoce léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y profesional, así como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en la lengua oral de carácter literario.

Discrimina patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos según las diversas intenciones comunicativas.

## 2. Actividades de producción y coproducción de textos orales

### 2.1. Objetivos

Hacer declaraciones públicas sobre asuntos comunes, y más específicos dentro del propio campo de interés o especialización, con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que no provoca tensión o molestias al oyente.

Hacer presentaciones claras y detalladas, de cierta duración, y preparadas previamente, sobre una amplia serie de asuntos generales o relacionados con la propia especialidad, explicando puntos de vista sobre un tema, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, mostrando las ventajas y desventajas de varias opciones, desarrollando argumentos con claridad y ampliando y defendiendo sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes, así como responder a una serie de preguntas complementarias de la audiencia con un grado de fluidez y espontaneidad que no supone ninguna tensión ni para sí mismo ni para el público.

Desenvolverse con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando y dando información y explicaciones claras y detalladas, dejando claras su postura y sus expectativas, y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.

Participar activamente en conversaciones y discusiones informales con uno o más interlocutores, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, describiendo con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y respondiendo a los de sus interlocutores, haciendo comentarios adecuados; expresando y defendiendo con claridad y convicción, y explicando y justificando de manera persuasiva, sus opiniones, creencias, y proyectos; evaluando propuestas alternativas; proporcionando explicaciones, argumentos, y comentarios adecuados; realizando hipótesis y respondiendo a éstas; todo ello sin divertir o molestar involuntariamente a sus interlocutores, sin suponer tensión para ninguna de las partes, transmitiendo cierta emoción y resaltando la importancia personal de hechos y experiencias.

Tomar la iniciativa en una entrevista (p. e. de trabajo), ampliando y desarrollando las propias ideas, bien con poca ayuda, bien obteniéndola del entrevistador si se necesita.

Participar activa y adecuadamente en conversaciones, reuniones, discusiones y debates formales de carácter habitual, o más específico dentro del propio campo de especialización, en los ámbitos público, académico o profesional, en los que esboza un asunto o un problema con claridad, especulando sobre las causas y consecuencias, y comparando las ventajas y desventajas, de diferentes enfoques, y en las que ofrece, explica y defiende sus opiniones y puntos de vista, evalúa las propuestas alternativas, formula hipótesis y responde a éstas.

## 2.2. Competencias y contenidos

### 2.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la producción y coproducción del texto oral monológico y dialógico, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, culturas y comunidades.

### 2.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. presentación > presentación formal).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto, concibiendo el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. e. modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (p. e. pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

### 2.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios la lengua oral según el ámbito y contexto comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; exculpar; lamentar; reprochar.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza;

expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.
- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

#### 2.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua oral a la producción de textos monológicos y dialógicos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. e. entrevista > entrevista de trabajo); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

#### 2.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección y uso de estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia y disposición)
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad)
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición)
- el modo
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes)
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

#### 2.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de léxico oral común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio;

trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

### 2.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Producción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, seleccionándolos y adaptando su uso a los diversos significados e intenciones comunicativas asociados con los mismos.

### 2.3. Criterios de evaluación

Aplica adecuadamente a la producción de textos orales monológicos y dialógicos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.

Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores y el canal de comunicación, y haciendo un seguimiento y una reparación del mismo mediante procedimientos variados (p. e. paráfrasis, circunloquios, gestión de pausas, variación en la formulación) de manera que la comunicación se realice sin esfuerzo por su parte o la de los interlocutores.

Consigue alcanzar los fines funcionales que pretende utilizando, de entre un repertorio variado, los exponentes más adecuados al contexto específico.

Articula su discurso de manera clara y coherente siguiendo los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, desarrollando descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentando eficazmente y matizando sus puntos de vista, indicando lo que considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), y ampliando con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.

Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que puede corregir retrospectivamente, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.

Dispone de un amplio vocabulario sobre asuntos relativos a su especialidad e intereses y sobre temas más generales y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.

Ha adquirido una pronunciación y entonación claras y naturales.

Se expresa con claridad, con suficiente espontaneidad y un ritmo bastante uniforme, y sin manifestar ostensiblemente que tenga que limitar lo que quiere decir, y dispone de suficientes recursos lingüísticos para hacer descripciones claras, expresar puntos de vista y desarrollar argumentos, utilizando para ello algunas estructuras complejas, sin que se le note mucho que está buscando las palabras que necesita.

Inicia, mantiene y termina el discurso adecuadamente, haciendo un uso eficaz de los turnos de palabra, aunque puede que no siempre lo haga con elegancia, y gestiona la interacción con flexibilidad y eficacia y de manera colaborativa, confirmando su comprensión, pidiendo la opinión del interlocutor, invitando a otros a participar, y contribuyendo al mantenimiento de la comunicación.

## 3. Actividades de comprensión de textos escritos

### 3.1. Objetivos

Comprender instrucciones, indicaciones u otras informaciones técnicas extensas y complejas dentro del propio campo de interés o de especialización, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias.

Identificar con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales o del propio interés, y comprender, en textos de referencia y consulta, en cualquier soporte, información detallada sobre temas generales, de la propia especialidad o de interés personal, así como información específica en textos oficiales, institucionales, o corporativos.

Comprender el contenido, la intención y las implicaciones de notas, mensajes y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmite información detallada, y se expresan, justifican y argumentan ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter general o del propio interés.

Leer correspondencia formal relativa al propio campo de especialización, sobre asuntos de carácter tanto abstracto como concreto, y captar su significado esencial, así como comprender sus detalles e implicaciones más relevantes.

Comprender textos periodísticos, incluidos artículos y reportajes sobre temas de actualidad o especializados, en los que el autor adopta ciertos puntos de vista, presenta y desarrolla argumentos, y expresa opiniones de manera tanto implícita como explícita.

Comprender textos literarios y de ficción contemporáneos, escritos en prosa y en una variedad lingüística estándar, de estilo simple y lenguaje claro, con la ayuda esporádica del diccionario.

## 3.2. Competencias y contenidos

### 3.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; historia, culturas y comunidades.

### 3.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (p. e. sentido general, información esencial, puntos principales, u opiniones implícitas).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes y gráficos, rasgos ortotipográficos,...).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

### 3.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios de la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; exculpar; lamentar; reprochar.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.

- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.
- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

#### 3.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua escrita:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; selección de patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. e. texto periodístico > artículo de opinión); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

#### 3.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición)
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad)
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición)
- el modo
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes)
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación



- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

### 3.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico escrito común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

### 3.2.7. Competencia y contenidos orto tipográficos

Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso común generales y en entornos comunicativos específicos.

## 3.3. Criterios de evaluación

Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se usa el idioma y los rasgos específicos de la comunicación escrita en las mismas, apreciando las diferencias de registros y estilos estándar.

Lee con un alto grado de independencia, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y aplicando eficazmente otras estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los autores claramente señalizadas.

Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales del texto, y aprecia las diferencias de intención comunicativa y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.

Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.

Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua escrita en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.

Cuenta con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes, que incluye tanto un léxico general, y más específico según sus intereses y necesidades personales, académicas o profesionales, como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en el lenguaje literario; e identifica por el contexto palabras desconocidas en temas relacionados con sus intereses o campo de especialización.

Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, generales y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico.

## 4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos

### 4.1. Objetivos

Cumplimentar, en soporte papel u online, cuestionarios y formularios detallados con información compleja, de tipo personal, público, académico o profesional incluyendo preguntas abiertas y secciones de producción libre (p. e. para contratar un seguro, realizar una solicitud ante organismos o instituciones oficiales, o una encuesta de opinión).

Escribir, en cualquier soporte o formato, un CV detallado, junto con una carta de motivación (p. e. para cursar estudios en el extranjero, o presentarse para un puesto de trabajo), detallando y ampliando la información que se considera relevante y ajustándola al propósito y destinatario específicos.

Escribir notas, anuncios y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, o más detallada según la necesidad comunicativa incluyendo explicaciones y opiniones, sobre aspectos relacionados con actividades y situaciones habituales, o más específicos dentro del propio campo de especialización o de interés, y en los que se resaltan los aspectos que resultan importantes, respetando las convenciones específicas del género y tipo textuales y las normas de cortesía y, en su caso, de la netiqueta.

Tomar notas, con el suficiente detalle, sobre aspectos que se consideran importantes, durante una conferencia, presentación o charla estructurada con claridad sobre un tema conocido, de carácter general o relacionado con el propio campo de especialización o de interés, aunque se pierda alguna información por concentrarse en las palabras mismas.

Tomar notas, recogiendo las ideas principales, los aspectos relevantes, y detalles importantes, durante una entrevista (p. e. de trabajo), conversación formal, reunión, o debate, bien estructurados y sobre temas relacionados con el propio campo de especialización o de interés.

Escribir correspondencia personal, en cualquier soporte, y comunicarse con seguridad en foros y blogs, en los que se expresan noticias y puntos de vista con eficacia, se transmite cierta emoción, se resalta la importancia personal de hechos y experiencias, y se comentan las noticias y los puntos de vista de los corresponsales y de otras personas.

Escribir, en cualquier soporte, correspondencia formal dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información detallada, y se explican y justifican con el suficiente detalle los motivos de ciertas acciones, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.

Escribir informes de media extensión, de estructura clara y en un formato convencional, en los que se expone un asunto con cierto detalle y se desarrolla un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas y sugerencias sobre futuras o posibles líneas de actuación.

## 4.2. Competencias y contenidos

### 4.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la producción y coproducción del texto escrito de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; historia, culturas y comunidades.

### 4.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. escribir una carta de presentación, un informe,...).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto, concibiendo el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).

- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

#### 4.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios de la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; excusar; lamentar; reprochar.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.
- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

#### 4.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua escrita a la producción y coproducción de textos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. e. correspondencia > carta formal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y

secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

#### 4.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición)
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad)
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición)
- el modo
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes)
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

#### 4.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de léxico escrito común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

#### 4.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos

Producción de los patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso común, generales y en entornos específicos según el ámbito comunicativo, seleccionándolos y adaptando su uso a los diversos significados e intenciones comunicativas asociados con los mismos.

#### 4.3. Criterios de evaluación

Aplica adecuadamente a la producción de textos escritos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, adaptando el registro y el estilo, o aplicando otros mecanismos de adaptación contextual para expresarse apropiadamente según la situación y el propósito comunicativos y evitar errores importantes de formulación.

Aplica con flexibilidad las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos de cierta longitud, detallados y bien estructurados, p. e. desarrollando los puntos principales y ampliándolos con la información necesaria a partir de un esquema previo, o integrando de manera apropiada información relevante procedente de diversas fuentes.

Realiza las funciones comunicativas que persigue utilizando los exponentes más adecuados al contexto específico de entre un repertorio variado.

Articula el texto de manera clara y coherente utilizando adecuadamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, los patrones comunes de organización según el

género y el tipo textual, y los recursos de cohesión de uso común y más específico para desarrollar descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentar eficazmente y matizar sus puntos de vista, indicar lo que considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), y ampliar con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.

Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que no afecta a la comunicación, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.

Dispone de un amplio léxico escrito de uso común y sobre asuntos relativos a su campo de especialización e intereses, y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.

Utiliza con razonable corrección, aunque aún pueda manifestar influencia de su(s) lengua(s) primera(s) u otras, los patrones ortotipográficos de uso común y más específico (p. e. paréntesis, guiones, abreviaturas, asteriscos, cursiva), y aplica con flexibilidad las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

## 5. Actividades de mediación

### 5.1. Objetivos

Transmitir oralmente a terceros, en forma resumida o adaptada, el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos orales o escritos conceptual y estructuralmente complejos (p. e. presentaciones, documentales, entrevistas, conversaciones, debates, artículos), sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede volver a escuchar lo dicho o releer las secciones difíciles.

Sintetizar, y transmitir oralmente a terceros, la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).

Interpretar durante intercambios entre amigos, conocidos, familiares, o colegas, en los ámbitos personal y público, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad (p. e. en reuniones sociales, ceremonias, eventos, o visitas culturales), siempre que pueda pedir confirmación de algunos detalles.

Interpretar durante intercambios de carácter formal (p. e. en una reunión de trabajo claramente estructurada), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite.

Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, transmitiendo la información, las opiniones y los argumentos relevantes, comparando y contrastando las ventajas y desventajas de las distintas posturas y argumentos, expresando sus opiniones al respecto con claridad y amabilidad, y pidiendo y ofreciendo sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.

Tomar notas escritas para terceros, con la debida precisión y organización, recogiendo los puntos y aspectos más relevantes, durante una presentación, conversación o debate claramente estructurados y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas del propio interés o dentro del campo propio de especialización académica o profesional.

Transmitir por escrito el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos escritos u orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del

propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede releer las secciones difíciles o volver a escuchar lo dicho.

Resumir por escrito los puntos principales, los detalles relevantes y los puntos de vista, opiniones y argumentos expresados en conversaciones, entre dos o más interlocutores, claramente estructuradas y articuladas a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.

Resumir por escrito noticias, y fragmentos de entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis, y la trama y la secuencia de los acontecimientos de películas o de obras de teatro.

Sintetizar y transmitir por escrito la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).

## 5.2. Competencia y contenidos interculturales

Gestión de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con cierta flexibilidad: autoconciencia cultural; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales generales y más específicos; observación; escucha; evaluación; puesta en relación; adaptación; respeto.

## 5.3. Criterios de evaluación

Conoce con la debida profundidad, y aplica adecuadamente a la actividad de mediación en cada caso, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, así como sus implicaciones más relevantes, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros y estilos, u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.

Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los participantes y el canal de comunicación, mediante procedimientos variados (p. e. paráfrasis, circunloquios, amplificación o condensación de la información).

Sabe obtener la información detallada que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.

Organiza adecuadamente la información que pretende o debe transmitir, y la detalla de manera satisfactoria según sea necesario.

Transmite con suficiencia tanto la información como, en su caso, el tono y las intenciones de los hablantes o autores.

Puede facilitar la interacción entre las partes monitorizando el discurso con intervenciones adecuadas, repitiendo o reformulando lo dicho, pidiendo opiniones, haciendo preguntas para abundar en algunos aspectos que considera importantes, y resumiendo la información y los argumentos cuando es necesario para aclarar el hilo de la discusión.

Compara y contrasta información e ideas de las fuentes o las partes y resume apropiadamente sus aspectos más relevantes.

Es capaz de sugerir una salida de compromiso, una vez analizadas las ventajas y desventajas de otras opciones.

## **CONTENIDOS**

### **B 2.1**

## **A) CONOCIMIENTOS NOCIONALES:**

Entidades: Expresión de las entidades y referencia a las mismas.

Propiedades: Existencia, cantidad, cualidad y valoración.

Relaciones: Espacio (ubicación absoluta y relativa en el espacio); tiempo (situación absoluta y relativa en el tiempo); estados, procesos y actividades (aspecto, modalidad, participantes y sus relaciones); relaciones lógicas (entre estados, procesos y actividades): conjunción, disyunción; oposición; comparación; condición, causa; finalidad; resultado; relaciones temporales (anterioridad, simultaneidad, posterioridad).

## **B) CONTENIDOS MORFOSINTÁCTICOS**

### **1ª unidad**

Temporaladverbien. Bedeutung: Häufigkeit: immer, oft/ Wiederholung: morgens, täglich zeitliche Reihenfolge: zuerst, dann, danach, anschließend, schließlich, ...

Adjektivdeklination. Im Singular: Definitiver Artikel/ Indefinitiver Artikel, Possessivartikel mein, dein, ... Negativartikel kein-/ Ohne Artikel. Im Plural

### **2ª unidad**

Modalpartikeln: doch Bedeutung: Gegensatz, Aufforderung, Vorschlag/ denn Bedeutung: Interesse/ eigentlich Bedeutung: Interesse, Abschwächung/ ja Bedeutung: Überraschung/ mal: Bitte, Aufforderung

Verben mit Präposition:

- a. Verben mit Präposition + Akkusativ/ Dativ
- b. Präpositionalpronomen

### **3ª unidad**

Werden + Infinitiv: Vermutung, Vorhersage, Versprechen, Plan/ Vorsatz

Relativsätze:

- a. Wortstellung im Relativsatz
- b. Relativpronomen: der, das, die, die
- c. Weitere Relativpronomen

### **4ª unidad**

Wortbildung Nomen: Adjektiv + Nomen/ Nomen + Nomen/ Verb + Nomen

Nicht/ nur brauchen ... zu + Infinitiv/ brauchen + Objekt

Wortstellung im Hauptsatz: Position 1: Subjekt/ Objekt (Akkusativ, Dativ)/ Zeitangabe/ Ortsangabe/ Nebensatz/ Position 2: Verb/ Satzende: Infinitiv/ Partizip II

Temporale Präpositionen: Zeitpunkt: gegen + Akkusativ/ Zeitdauer: seit + Dativ; von ... an + Dativ/ außerhalb + Genitiv/ innerhalb + Genitiv/ während + Genitiv

### **5ª unidad**

Konjunktiv II: Irreale Wünsche und Bedingungen

a. Formen des Konjunktiv II (Präsens) würde + Infinitiv/ Originalform des Konjunktiv II, Verben haben, sein und Modalverben

wortstellung:

- a. Hauptsatz vor Nebensatz mit wenn
- b. Nebensatz vor Hauptsatz mit wenn

- c. Verkürzter Nebensatz ohne wenn  
Finalsätze:  
a. Nebensatz mit damit  
b. Nebensatz mit um ... zu  
c. zum + nominalisierter Infinitiv

### **6ª unidad**

Negationswörter: nichts/ nie, niemals/ niemand/ nirgends, nirgendwo  
Kausale und konzessive Zusammenhänge:

- a. Etwas begründen  
b. Kontroverses ausdrücken  
c. Wortstellung: Hauptsatz + Hauptsatz/ Hauptsatz + Nebensatz

### **7ª unidad**

Passiv:

- a. Funktion  
b. Handelnde Person  
c. Wortstellung  
d. Passiv mit Modalverb (Präsens)  
Wortbildung Nomen: Nachsilben

### **8ª unidad**

Genitiv:

- a. Funktion  
b. Formen

Die Position von nicht: nicht steht: meist am Satzende/ aber vor dem 2. Versteil/ vor Nomen, die zum Verb gehören/ vor einer Präpositionalergänzung/ vor einer lokalen Ergänzung/ vor dem Adjektiv, das zu sein oder werden gehört/ vor dem Satzteil oder Wort, der/ das verneint wird

Lokale Präpositionen + Akkusativ: um ... herum; entlang/ + Dativ: an ... vorbei; entlang; gegenüber/ + Genitiv: außerhalb; innerhalb

## **C) CONTENIDOS LÉXICO-SEMÁNTICOS.**

Producción y comprensión de repertorios léxicos y utilización adecuada de los mismos en los contextos a los que se refieren los objetivos especificados para el nivel B2. Estos repertorios se desarrollarán teniendo en cuenta las siguientes áreas de contenidos:

-Identificación personal: datos personales necesarios para identificarse y desenvolverse en los ámbitos personal y público en situaciones cotidianas: nombre y apellidos, dirección, teléfono, lugar y fecha de nacimiento, edad, sexo, estado civil, documentación legal, nacionalidad, idioma, procedencia, formación y estudios, profesión u ocupación, familia, gustos y preferencias, apariencia física, personalidad, carácter, estado de ánimo, experiencias personales.

- Vivienda, hogar y entorno: la vivienda (tipos, servicios, habitaciones, muebles, ropa de casa, instalaciones y útiles del hogar,), ciudad / campo, zona en la que vive (el barrio y la ciudad), región, país, flora y fauna más comunes.

- Actividades de la vida diaria: en casa y en el trabajo, la rutina diaria, profesiones, trabajo: características, horario y actividad diaria, cualificación profesional, perspectivas de futuro, salario, obligaciones familiares y laborales.

- Tiempo libre y ocio: aficiones, intereses personales, actividades de tiempo libre: actividades intelectuales y artísticas, deportes, fiestas, la televisión, el cine, la música, el teatro.



- Viajes: transporte público: aeropuerto, estaciones de tren, autobús, metro, taxi. Billetes, precios y horarios. Transporte privado. El tráfico. Turismo: campo, playa, montaña. Vacaciones, tipos de alojamiento (alquiler, hotel, campismo), documentos, equipaje, problemas más comunes.
- Relaciones humanas y sociales: familia, amistades, vida social: citas, reuniones, invitaciones, contactos por correspondencia.
- Salud y cuidados físicos: partes del cuerpo, sensaciones físicas, higiene personal, dolencias más comunes y frecuentes, consultas y cuidados médicos.
- Educación: los estudios, asignaturas, tipos de centros (colegio, instituto, universidad), normas y tareas.
- Compras y actividades comerciales: tipos de tiendas, grandes almacenes, la ropa (tallas y colores) enseres básicos (casa, colegio, trabajo), precios, moneda, restaurantes, bares, formas de pago y reclamaciones.
- Alimentación: pesos y medidas, tipos de comida y bebida, platos típicos, hábitos dietéticos, recetas (preparación, ingredientes), menús, locales de comidas y bebidas.
- Bienes y servicios: transportes, hospitales, centros educativos, la policía, correos, teléfonos, oficinas de información turística.
- Lengua y comunicación: la lengua que se estudia y su lugar en el mundo, los idiomas, las tecnologías de la información y comunicación, la prensa, la radio.
- Clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente: estaciones, temperatura, fenómenos atmosféricos más comunes, predicciones, cuidados del medioambiente.
- Ciencia y tecnología: avances científicos, medios tecnológicos.

#### **D) CONTENIDOS ORTOGRÁFICOS**

- El alfabeto/ los caracteres. Representación gráfica de fonemas y sonidos: correspondencias. Uso de los caracteres en sus diversas formas: mayúsculas y minúsculas, cursiva, etc.).
- Ortografía de las palabras extranjeras. Signos ortográficos: apóstrofo, diéresis para indicar Umlaut, guión en compuestos, comillas, etc.).
- División de las palabras al final de línea.
- Estructura silábica. División de compuestos.
- Uso de la coma.

#### **E) CONTENIDOS FONÉTICOS Y FONOLÓGICOS**

Sonidos y fonemas vocálicos (cantidad vocálica) y sus combinaciones (diptongos (ie, ei, eu/äu)) y sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones (Kirche/Kirsche).

- “Wortpaare” (u/ü/i)
- “Wortpaare” (ei/ au/ eu-äu)
- Trabalenguas
- „Wortpaare“ (l-r)
- r al final de palabra
- vocales largas y cortas
- “Wortpaare” (f-v) (v-w)

Procesos fonológicos: ensordecimiento (d = /t/), sonorización (v = f), asimilación (aus Spanien), elisión (ich hab's), palatización, nasalización (ng), epéntesis (Auslautverhärtung), alternancia vocálica (\*eu, \*äu,...).

- ensordecimiento (b-d-g = p-t-k)
- sonorización (v = f)
- asimilación (aus Spanien)
- elisión (ich hab's),
- palatización
- nasalización (ng, nk)
- epéntesis
- alternancia vocálica (\*eu, \*äu,...).

-„knacklaut“

Acento fónico /tonal de los elementos léxicos aislados. Acento y a tonicidad: patrones tonales en el sintagma y en la oración.

- Acento en las palabras
- prefijos tónicos y átonos
- acento en las palabras compuestas
- acento oracional

## **F) COMPETENCIAS PRAGMÁTICAS:**

### **Funcionales.**

-Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; apostillar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; recordar algo a alguien; rectificar; replicar; suponer.

- Funciones o actos de habla compromisos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.

- Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; solicitar; sugerir; suplicar.

- Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar.

- Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; expresar admiración, alegría o felicidad, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, preferencia, resignación, satisfacción, sorpresa, temor, tristeza; defender; excusar; lamentar; reprochar.

### **Discursivas.**

-Coherencia textual: Tipo y formato de texto. Variedad de lengua. Registro. Tema. Enfoque y contenido: selección léxica; selección de estructuras sintácticas; selección de contenido relevante. Contexto espacio-temporal: referencia espacial y referencia temporal.

- Cohesión textual: organización interna del texto. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual. Elipsis. Repetición. Reformulación. Énfasis. Expansión temática. Cambio temático: digresión. Recuperación del tema. Conclusión del discurso:

resumen. Recapitulación. Indicación de cierre textual. La entonación como recurso de cohesión del texto oral. La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito: Uso de los signos de puntuación.

## **G) AUTOEVALUACIÓN.**

Uso de estrategias de planificación, textualización y revisión.

Análisis del error. Estrategias y técnicas de reflexión y registro del propio aprendizaje.

Análisis y reflexión sobre el uso y el significado de diferentes formas gramaticales mediante comparación y contraste con las lenguas que conoce.

Seguridad y confianza en el uso de la lengua extranjera.

### **Criterios de evaluación**

1. Identificar e interiorizar la función comunicativa del lenguaje y sus elementos lingüísticos y aplicar a este aprendizaje estrategias de comunicación adquiridas en la lengua materna u otras lenguas conocidas.

Este criterio valora la competencia del alumnado para establecer relaciones entre los conceptos lingüísticos y su uso como herramienta para fines comunicativos, integrando de modo autónomo el uso de elementos verbales y no verbales en situaciones cotidianas distintas, estableciendo relaciones y reflexionando sobre similitudes y diferencias con respecto a la lengua materna y a otras lenguas que el alumno conozca (objetivo 1).

2. Utilizar de forma consciente en las situaciones de comunicación habitual, los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico de la lengua extranjera (coherencia, cohesión, morfosintaxis, ortografía, fonología, etc.) como instrumento de autocorrección y de autoevaluación de las producciones propias orales y escritas y para comprender las producciones ajenas.

Este criterio valora la competencia para aplicar de forma cada vez más autónoma sus conocimientos sobre el sistema lingüístico y reflexionar sobre la necesidad de la corrección formal que hace posible la comprensión tanto de sus propias producciones como de las ajenas. También valora la competencia para comunicarse de forma ordenada, con una estructura adecuada lógica y prestando especial atención a la planificación y revisión del proceso. El alumno debe inducir reglas básicas a partir de la práctica de regularidades y patrones lingüísticos y utilizarlas como vía de ampliación de la competencia comunicativa en lengua extranjera. Debe igualmente detectar la intencionalidad comunicativa del interlocutor y aumentar el uso de excepciones en situaciones reales de comunicación (objetivo 2).

3. Identificar, utilizar y explicar diferentes estrategias de aprendizaje.

Este criterio valora el uso consciente de estrategias para favorecer el proceso de aprendizaje al almacenar, memorizar y revisar el léxico; el uso aplicado de diferentes formas gramaticales mediante comparación y contraste con las lenguas que conoce; la utilización consciente de las oportunidades de aprendizaje en el aula y fuera de ella; el uso de mecanismos de auto-corrección, y la participación en procesos y situaciones de reflexión y planificación grupal de actividades y procesos. Se valora también la competencia del alumnado para trasladar aprendizajes realizados en situaciones de simulación, a situaciones de comunicación auténtica y para adecuar el registro comunicativo a las mismas (objetivo 3).

4. Utilizar la lengua extranjera de forma habitual sin inhibiciones y con seguridad.

Este criterio valora la competencia a través del nivel de autosuficiencia, confianza y seguridad que el alumnado demuestra en las distintas situaciones de comunicación en las que se ve inmerso. Se trata de ver si muestra una actitud desinhibida y crítica respecto de su propio proceso de aprendizaje, preguntando si no sabe y manifestando

aceptación de sus errores como fuente de aprendizaje, buscando soluciones a los problemas y reconociendo sus progresos (objetivo 4).

## **CONTENIDOS**

### **B 2.2**

#### **A) CONOCIMIENTOS NOCIONALES:**

Entidades: Expresión de las entidades y referencia a las mismas.

Propiedades: Existencia, cantidad, cualidad y valoración.

Relaciones: Espacio (ubicación absoluta y relativa en el espacio); tiempo (situación absoluta y relativa en el tiempo); estados, procesos y actividades (aspecto, modalidad, participantes y sus relaciones); relaciones lógicas (entre estados, procesos y actividades): conjunción, disyunción; oposición; comparación; condición, causa; finalidad; resultado; relaciones temporales (anterioridad, simultaneidad, posterioridad).

#### **B) CONTENIDOS MORFOSINTÁCTICOS**

##### **1ª unidad**

Nombres con preposiciones:

Nombre + preposición + dativo

Nombre + preposición + acusativo

Habla indirecta: función y formas: haben + Perfekt/ sein + Perfekt

Oraciones de relativo generalizantes: oración de relativo con wer y oración principal con der, die, das

Oraciones comparativas: je + comparativo + desto/ umso + comparativo

##### **2ª unidad**

Significado subjetivo del verbo modal sollen: presente y pasado

Construcción de palabras: nominalización a partir de verbos

Conexiones condicionales: conectores condicionales: wenn, falls oraciones condicionales y expresiones nominales con preposición que expresan condición: bei + Dativo

Conexiones concesivas: conectores concesivos: obwohl, auch wenn, trotzdem oraciones concesivas y expresiones concesivas con preposición: trotz + Genitiv; selbst, auch, bei + Dativo

##### **3ª unidad**

Conexiones consecutivas: conectores consecutivos: sodass; so ..., dass; folglich, infolgedessen, oraciones consecutivas y expresiones consecutivas con preposición: infolge + genitivo

Unión sólida de nombre con verbo: eine Lösung finden: lösen; (s)eine Meinung vertreten: meinen; für etwas Verantwortung übernehmen: verantworten; über Kenntnisse verfügen: wissen

Construcción de palabras: negación por prefijos y sufijos con adjetivos. Prefijos: a-, des-, ir-, miss-, non-, un-/ sufijos: -los

##### **4ª unidad**

Alternativas a la pasiva:

- a. adjetivos terminados en bar y lich
  - b. sich lassen + infinitivo; sein + zu + infinitivo
- oraciones de pasiva sin sujeto

### 5ª unidad

Pronombre indefinido: función y formas: nominativo man/ acusativo einen/ dativo einem/ nominativo (irgend) einer, -e, -s/ acusativo (irgend) einen, -e, -s/ dativo (irgend) einem, -er, -em/ nominativo: keiner, -e, -s/ acusativo: keinen, -e, -s/ dativo keinem, -er, -em

Conexiones modales: conectores modales: dadurch, dass, indem, ohne dass, ohne ... zu, (an)statt dass, (an)statt ... zu, oraciones modales y expresiones modales con preposición: durch + acusativo, ohne + acusativo, statt + genitivo

### 6ª unidad

El participio aumentado:

a. participio 1: activo, no cerrado

b. participio 2: mayormente pasivo, cerrado

oraciones adversativas: conectores adversativos: während, dagegen, oraciones adversativas y expresiones adversativas con preposición: im Gegensatz dazu

participios como nombres: die/ der Angestellte; die/ der Heranwachsende

construcción de palabras: elemento de unión "s" con nombre, está siempre después de los sufijos: -heit, -ion, -ität, -keit, -ling, -schaft, -tum, -ung

## C) CONTENIDOS LÉXICO-SEMÁNTICOS

Producción y comprensión de repertorios léxicos y utilización adecuada de los mismos en los contextos a los que se refieren los objetivos especificados para el nivel B2. Estos repertorios se desarrollarán teniendo en cuenta las siguientes áreas de contenidos:

-Identificación personal: datos personales necesarios para identificarse y desenvolverse en los ámbitos personal y público en situaciones cotidianas: nombre y apellidos, dirección, teléfono, lugar y fecha de nacimiento, edad, sexo, estado civil, documentación legal, nacionalidad, idioma, procedencia, formación y estudios, profesión u ocupación, familia, gustos y preferencias, apariencia física, personalidad, carácter, estado de ánimo, experiencias personales.

- Vivienda, hogar y entorno: la vivienda (tipos, servicios, habitaciones, muebles, ropa de casa, instalaciones y útiles del hogar,), ciudad / campo, zona en la que vive (el barrio y la ciudad), región, país, flora y fauna más comunes.

- Actividades de la vida diaria: en casa y en el trabajo, la rutina diaria, profesiones, trabajo: características, horario y actividad diaria, cualificación profesional, perspectivas de futuro, salario, obligaciones familiares y laborales.

- Tiempo libre y ocio: aficiones, intereses personales, actividades de tiempo libre: actividades intelectuales y artísticas, deportes, fiestas, la televisión, el cine, la música, el teatro.

- Viajes: transporte público: aeropuerto, estaciones de tren, autobús, metro, taxi. Billetes, precios y horarios. Transporte privado. El tráfico. Turismo: campo, playa, montaña. Vacaciones, tipos de alojamiento (alquiler, hotel, campismo), documentos, equipaje, problemas más comunes.

- Relaciones humanas y sociales: familia, amistades, vida social: citas, reuniones, invitaciones, contactos por correspondencia.

- Salud y cuidados físicos: partes del cuerpo, sensaciones físicas, higiene personal, dolencias más comunes y frecuentes, consultas y cuidados médicos.

- Educación: los estudios, asignaturas, tipos de centros (colegio, instituto, universidad), normas y tareas.

- Compras y actividades comerciales: tipos de tiendas, grandes almacenes, la ropa (tallas y colores) enseres básicos (casa, colegio, trabajo), precios, moneda, restaurantes, bares, formas de pago y reclamaciones.
- Alimentación: pesos y medidas, tipos de comida y bebida, platos típicos, hábitos dietéticos, recetas (preparación, ingredientes), menús, locales de comidas y bebidas.
- Bienes y servicios: transportes, hospitales, centros educativos, la policía, correos, teléfonos, oficinas de información turística.
- Lengua y comunicación: la lengua que se estudia y su lugar en el mundo, los idiomas, las tecnologías de la información y comunicación, la prensa, la radio.
- Clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente: estaciones, temperatura, fenómenos atmosféricos más comunes, predicciones, cuidados del medioambiente.
- Ciencia y tecnología: avances científicos, medios tecnológicos.

## D) CONTENIDOS ORTOGRÁFICOS

- El alfabeto/ los caracteres. Representación gráfica de fonemas y sonidos: correspondencias. Uso de los caracteres en sus diversas formas: mayúsculas y minúsculas, cursiva, etc.).
- Ortografía de las palabras extranjeras. Signos ortográficos: apóstrofo, diéresis para indicar Umlaut, guión en compuestos, comillas, etc.).
- División de las palabras al final de línea.
- Estructura silábica. División de compuestos.
- Uso de la coma.

## E) CONTENIDOS FONÉTICOS Y FONOLÓGICOS

Sonidos y fonemas vocálicos (cantidad vocálica) y sus combinaciones (diptongos (ie, ei, eu/äu)) y sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones (Kirche/Kirsche).

- “Wortpaare” (u/ü/i)
- “Wortpaare” (ei/ au/ eu-äu)
- Trabalenguas
- „Wortpaare“ (l-r)
- r al final de palabra
- vocales largas y cortas
- “Wortpaare” (f-v) (v-w)

Procesos fonológicos: ensordecimiento (d = /t/), sonorización (v = f), asimilación (aus Spanien), elisión (ich hab's), palatización, nasalización (ng), epéntesis (Auslautverhärtung), alternancia vocálica (\*eu, \*äu,...).

- ensordecimiento (b-d-g = p-t-k)
- sonorización (v = f)
- asimilación (aus Spanien)
- elisión (ich hab's),
- palatización
- nasalización (ng, nk)
- epéntesis
- alternancia vocálica (\*eu, \*äu,...).
- „knacklaut“

Acento fónico /tonal de los elementos léxicos aislados. Acento y atonicidad: patrones tonales en el sintagma y en la oración.

- Acento en las palabras
- prefijos tónicos y átonos
- acento en las palabras compuestas
- acento oracional

## **F) COMPETENCIAS PRAGMÁTICAS:**

### **Funcionales.**

Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; apostillar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; recordar algo a alguien; rectificar; replicar; suponer.

Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.

Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; solicitar; sugerir; suplicar.

Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar.

Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; expresar admiración, alegría o felicidad, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, preferencia, resignación, satisfacción, sorpresa, temor, tristeza; defender; exculpar; lamentar; reprochar.

### **Discursivas.**

Coherencia textual: Tipo y formato de texto. Variedad de lengua. Registro. Tema. Enfoque y contenido: selección léxica; selección de estructuras sintácticas; selección de contenido relevante. Contexto espacio-temporal: referencia espacial y referencia temporal.

Cohesión textual: organización interna del texto. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual. Elipsis. Repetición. Reformulación. Énfasis. Expansión temática. Cambio temático: digresión. Recuperación del tema. Conclusión del discurso: resumen. Recapitulación. Indicación de cierre textual. La entonación como recurso de cohesión del texto oral. La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito: Uso de los signos de puntuación.

## **G) AUTO-EVALUACIÓN**

Uso de estrategias de planificación, textualización y revisión.

Análisis del error. Estrategias y técnicas de reflexión y registro del propio aprendizaje.

Análisis y reflexión sobre el uso y el significado de diferentes formas gramaticales mediante comparación y contraste con las lenguas que conoce.  
Seguridad y confianza en el uso de la lengua extranjera.

### **Criterios de evaluación**

1. Identificar e interiorizar la función comunicativa del lenguaje y sus elementos lingüísticos y aplicar a este aprendizaje estrategias de comunicación adquiridas en la lengua materna u otras lenguas conocidas.

Este criterio valora la competencia del alumnado para establecer relaciones entre los conceptos lingüísticos y su uso como herramienta para fines comunicativos, integrando de modo autónomo el uso de elementos verbales y no verbales en situaciones cotidianas distintas, estableciendo relaciones y reflexionando sobre similitudes y diferencias con respecto a la lengua materna y a otras lenguas que el alumno conozca (objetivo 1).

2. Utilizar de forma consciente en las situaciones de comunicación habitual, los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico de la lengua extranjera (coherencia, cohesión, morfosintaxis, ortografía, fonología, etc.) como instrumento de autocorrección y de autoevaluación de las producciones propias orales y escritas y para comprender las producciones ajenas.

Este criterio valora la competencia para aplicar de forma cada vez más autónoma sus conocimientos sobre el sistema lingüístico y reflexionar sobre la necesidad de la corrección formal que hace posible la comprensión tanto de sus propias producciones como de las ajenas. También valora la competencia para comunicarse de forma ordenada, con una estructura adecuada lógica y prestando especial atención a la planificación y revisión del proceso. El alumno debe inducir reglas básicas a partir de la práctica de regularidades y patrones lingüísticos y utilizarlas como vía de ampliación de la competencia comunicativa en lengua extranjera. Debe igualmente detectar la intencionalidad comunicativa del interlocutor y aumentar el uso de excepciones en situaciones reales de comunicación (objetivo 2).

3. Identificar, utilizar y explicar diferentes estrategias de aprendizaje.

Este criterio valora el uso consciente de estrategias para favorecer el proceso de aprendizaje al almacenar, memorizar y revisar el léxico; el uso aplicado de diferentes formas gramaticales mediante comparación y contraste con las lenguas que conoce; la utilización consciente de las oportunidades de aprendizaje en el aula y fuera de ella; el uso de mecanismos de auto-corrección, y la participación en procesos y situaciones de reflexión y planificación grupal de actividades y procesos. Se valora también la competencia del alumnado para trasladar aprendizajes realizados en situaciones de simulación, a situaciones de comunicación auténtica y para adecuar el registro comunicativo a las mismas (objetivo 3).

4. Utilizar la lengua extranjera de forma habitual sin inhibiciones y con seguridad.

Este criterio valora la competencia a través del nivel de autosuficiencia, confianza y seguridad que el alumnado demuestra en las distintas situaciones de comunicación en las que se ve inmerso. Se trata de ver si muestra una actitud desinhibida y crítica respecto de su propio proceso de aprendizaje, preguntando si no sabe y manifestando aceptación de sus errores como fuente de aprendizaje, buscando soluciones a los problemas y reconociendo sus progresos (objetivo 4).



## C1

Las enseñanzas de idiomas de régimen especial del nivel Avanzado se corresponden con el nivel C, usuario competente, del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas del Consejo de Europa, que se subdividen, a su vez, en los niveles C1 y C2. Solamente programaremos el nivel C1 ya que el C2 todavía no es impartido en las Escuelas Oficiales de Idiomas de Castilla La Mancha

Las enseñanzas de Nivel Avanzado C1 tienen por objeto capacitar al alumnado para actuar con flexibilidad y precisión, sin esfuerzo aparente y superando fácilmente las carencias lingüísticas mediante estrategias de compensación, en todo tipo de situaciones en los ámbitos personal y público, para realizar estudios a nivel terciario o participar con seguridad en seminarios o en proyectos de investigación complejos en el ámbito académico, o comunicarse eficazmente en actividades específicas en el entorno profesional.

Para ello, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con gran facilidad, flexibilidad, eficacia y precisión para comprender, producir, coproducir y procesar una amplia gama de textos orales y escritos extensos y estructuralmente complejos, precisos y detallados, sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas de carácter general o especializado, incluso fuera del propio campo de especialización, en diversas variedades de la lengua, y con estructuras variadas y complejas y un amplio repertorio léxico que incluya expresiones especializadas, idiomáticas y coloquiales y que permita apreciar y expresar sutiles matices de significado.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Avanzado C1, el alumnado será capaz de:

- Comprender, independientemente del canal e incluso en malas condiciones acústicas, la intención y el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes en una amplia gama de textos orales extensos, precisos y detallados, y en una variedad de acentos, registros y estilos, incluso cuando la velocidad de articulación sea alta y las relaciones conceptuales no estén señaladas explícitamente, siempre que pueda confirmar algunos detalles, especialmente si no está familiarizado con el acento.
- Producir y coproducir, con fluidez, espontaneidad y casi sin esfuerzo, e independientemente del canal, una amplia gama de textos orales extensos, claros y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, en diversos registros, y con una entonación y acento adecuados a la expresión de matices de significado, mostrando dominio de un amplia gama de recursos lingüísticos, de las estrategias discursivas e

interaccionales y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir, y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa.

- Comprender con todo detalle la intención y el sentido general, la información importante, las ideas principales, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los autores, tanto implícitas como explícitas, en una amplia gama de textos escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, incluso sobre temas fuera de su campo de especialización, identificando las diferencias de estilo y registro, siempre que pueda releer las secciones difíciles.

- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos extensos y detallados, bien estructurados y ajustados a los diferentes ámbitos de actuación, sobre temas complejos en dichos ámbitos, resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada, utilizando para ello, de manera correcta y consistente, estructuras gramaticales y convenciones ortográficas, de puntuación y de presentación del texto complejas, mostrando control de mecanismos complejos de cohesión, y dominio de un léxico amplio que le permita expresar matices de significado que incluyan la ironía, el humor y la carga afectiva.

- Mediar con eficacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, académico y profesional, trasladando con flexibilidad, corrección y eficacia tanto información como opiniones, implícitas o explícitas, contenidas en una amplia gama de textos orales o escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, identificando y reflejando con la mayor exactitud posible las diferencias de estilo y registro, y utilizando los recursos lingüísticos y las estrategias discursivas y de compensación para minimizar las dificultades ocasionales que pudiera tener.

## 1. Actividades de comprensión de textos orales

### 1.1. Objetivos

Comprender, independientemente del canal, información específica en declaraciones, mensajes, anuncios y avisos detallados que tienen poca calidad y un sonido distorsionado.

Comprender información compleja con condiciones y advertencias, instrucciones de funcionamiento y especificaciones de productos, servicios y procedimientos conocidos

y menos habituales, y sobre todos los asuntos relacionados con su profesión o sus actividades académicas.

Comprender con relativa facilidad la mayoría de las conferencias, charlas, coloquios, tertulias y debates, sobre temas complejos de carácter público, profesional o académico, entendiendo en detalle los argumentos que se esgrimen.

Comprender los detalles de conversaciones y discusiones de cierta longitud entre terceras personas, incluso sobre temas abstractos, complejos o con los que no se está familiarizado, y captar la intención de lo que se dice.

Comprender conversaciones de cierta longitud en las que se participa aunque no estén claramente estructuradas y la relación entre las ideas sea solamente implícita.

Comprender sin demasiado esfuerzo una amplia gama de programas de radio y televisión, obras de teatro u otro tipo de espectáculos, y películas que contienen una cantidad considerable de argot o lenguaje coloquial y de expresiones idiomáticas, e identificar pormenores y sutilezas como actitudes y relaciones implícitas entre los hablantes.

## 1.2. Competencias y contenidos

### 1.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la comprensión de textos orales, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, dialectos y acentos.

### 1.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Selección y aplicación eficaz de las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión de la intención, el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los hablantes, tanto implícitas como explícitas.

### 1.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla mediante los exponentes orales de dichas funciones según el contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):

Funciones o actos de habla *asertivos*, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir;

clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

Funciones o actos de habla *compromisivos*, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.

Funciones o actos de habla *directivos*, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.

Funciones o actos de habla *fáticos y solidarios*, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.

Funciones o actos de habla *expresivos*, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; exculpar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

#### 1.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua oral monológica y dialógica, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

1.2.4.1. Coherencia textual: adecuación del texto oral al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).

1.2.4.2. Cohesión textual: organización interna del texto oral. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen /recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

#### 1.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, tanto generales como específicos, para expresar:

- la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado))
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición)
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad)
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo
- la modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla)
- el modo y las características de los estados, los procesos y las acciones
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes)
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

#### 1.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de una amplia gama léxica oral de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

#### 1.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso general en diversas variedades de la lengua, y en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos, incluyendo variantes de sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus respectivas combinaciones, variantes de procesos fonológicos de ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica y otros, y cambios de acento y tonicidad en la oración con implicaciones sintácticas y comunicativas.

#### 1.3. Criterios de evaluación

Posee un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolingüísticas que le permite apreciar con facilidad diferencias de registro y las sutilezas propias de la comunicación oral en las culturas, comunidades de práctica y grupos en los que se habla el idioma.

Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión de la intención, el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los hablantes, tanto implícitas como explícitas.

Reconoce, según el contexto específico, la intención y significación de un amplio repertorio de exponentes de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).

Es capaz de seguir un discurso extenso incluso cuando no está claramente estructurado y cuando las relaciones son sólo supuestas y no están señaladas explícitamente.

Es lo bastante hábil como para utilizar las claves contextuales, discursivas, gramaticales y léxicas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y prever lo que va a ocurrir.

Reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales, y aprecia connotaciones y matices sutiles de significado, aunque puede que necesite confirmar algunos detalles si el acento no le resulta familiar.

Distingue una amplia gama de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, lo que le permite comprender a cualquier hablante o interlocutor, aunque puede que tenga que confirmar algunos detalles cuando el acento le resulta desconocido.

## 2. Actividades de producción y coproducción de textos orales

### 2.1. Objetivos

Hacer declaraciones públicas con fluidez, casi sin esfuerzo, usando cierta entonación para transmitir matices sutiles de significado con precisión.

Realizar presentaciones extensas, claras, y bien estructuradas, sobre un tema complejo, ampliando con cierta extensión, integrando otros temas, desarrollando ideas concretas y defendiendo puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, apartándose cuando sea necesario del texto preparado y extendiéndose sobre aspectos propuestos de forma espontánea por los oyentes, y terminando con una conclusión apropiada, así como responder espontáneamente y sin apenas esfuerzo a las preguntas de la audiencia.

Llevar a cabo transacciones, gestiones y operaciones complejas, en las que se debe negociar la solución de conflictos, establecer las posturas, desarrollar argumentos, hacer concesiones y establecer con claridad los límites de cualquier concesión que se esté dispuesto a realizar, utilizando un lenguaje persuasivo, negociando los pormenores con eficacia, y haciendo frente a respuestas y dificultades imprevistas.

Participar de manera plena en una entrevista, como entrevistador o entrevistado, ampliando y desarrollando las ideas discutidas con fluidez y sin apoyo, y utilizando con flexibilidad los mecanismos adecuados en cada momento para expresar reacciones y para mantener el buen desarrollo del discurso.

Participar activamente en conversaciones informales animadas, con uno o varios interlocutores, que traten temas abstractos, complejos, específicos, e incluso desconocidos, y en las que se haga un uso emocional, alusivo o humorístico del idioma, expresando las propias ideas y opiniones con precisión, presentando líneas argumentales complejas de manera convincente y respondiendo a las mismas con eficacia, haciendo un buen uso de las interjecciones.

Participar activamente y con gran facilidad en conversaciones y discusiones formales animadas (p. e. en debates, charlas, coloquios, reuniones, o seminarios) en las que se traten temas abstractos, complejos, específicos, e incluso desconocidos, identificando con precisión los argumentos de los diferentes puntos de vista, argumentando la propia postura formalmente, con precisión y convicción, respondiendo a preguntas y

comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada a argumentaciones complejas contrarias.

## 2.2. Competencias y contenidos

### 2.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la producción y coproducción de textos orales, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, dialectos y acentos.

### 2.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Dominio de las estrategias discursivas y de compensación que permitan expresar lo que se quiere decir adecuando con eficacia el discurso a cada situación comunicativa, y que hagan imperceptibles las dificultades ocasionales.

### 2.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla, mediante los exponentes orales de dichas funciones más adecuados para cada contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):

Funciones o actos de habla *asertivos*, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

Funciones o actos de habla *compromisivos*, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.

Funciones o actos de habla *directivos*, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien;



persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.

Funciones o actos de habla *fáticos* y *solidarios*, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.

Funciones o actos de habla *expresivos*, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; excusar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

#### 2.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y construcción de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua oral monológica y dialógica, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

2.2.4.1. Coherencia textual: adecuación del texto oral al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).

2.2.4.2. Cohesión textual: organización interna del texto oral. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen /recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

#### 2.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección en función de la intención comunicativa según ámbito y contexto tanto general como específico, y uso de estructuras sintácticas complejas propias de la lengua oral para expresar:

- la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado))
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición)
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad)
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo
- la modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla)
- el modo y las características de los estados, los procesos y las acciones
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes)
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

#### 2.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento y utilización correcta, y adecuada al contexto, de una amplia gama léxica oral de carácter general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

#### 2.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Selección, según la intención comunicativa, y producción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso general en diversas variedades de la lengua, y en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y transmisión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos, incluyendo variantes de sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus respectivas combinaciones, variantes de procesos fonológicos de ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica y otros, y cambios de acento y tonicidad en la oración con implicaciones sintácticas y comunicativas.

### 2.3. Criterios de evaluación

Utiliza el idioma con flexibilidad y eficacia para fines sociales, incluyendo el uso emocional, alusivo y humorístico, adaptando lo que dice y los medios de expresarlo a la situación y al receptor, y adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.

Muestra un dominio de las estrategias discursivas y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa, p. e. utiliza espontáneamente una serie de expresiones adecuadas para ganar tiempo mientras reflexiona sin perder su turno de palabra, sustituye por otra una expresión que no recuerda sin que su interlocutor se dé cuenta, sortea una dificultad cuando se topa con ella y vuelve a formular lo que quiere decir sin interrumpir totalmente la fluidez del discurso, o corrige sus lapsus y cambia la expresión, si da lugar a malentendidos.

Desarrolla argumentos detallados de manera sistemática y bien estructurada, relacionando lógicamente los puntos principales, resaltando los puntos importantes, desarrollando aspectos específicos, y concluyendo adecuadamente.

Expresa y argumenta sus ideas y opiniones con claridad y precisión, y rebate los argumentos y las críticas de sus interlocutores de manera convincente y sin ofender, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada.

Utiliza los exponentes orales de las funciones comunicativas más adecuados para cada contexto específico, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).

Estructura bien y claramente su discurso, mostrando un uso adecuado de criterios de organización, y un buen dominio de una amplia gama de conectores y mecanismos de cohesión propios de la lengua oral según el género y tipo textual.

Manifiesta un alto grado de corrección gramatical de modo consistente y sus errores son escasos y apenas apreciables.

Domina un amplio repertorio léxico, incluyendo expresiones idiomáticas y coloquiales, que le permite superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, aunque aún pueda cometer pequeños y esporádicos deslices, pero sin errores importantes de vocabulario, y sin que apenas se note que busca expresiones o que utiliza estrategias de evitación.

Tiene una capacidad articuladora próxima a alguna(s) de las variedades estándar propias de la lengua meta, y varía la entonación y coloca el énfasis de la oración correctamente para expresar matices sutiles de significado.

Se expresa con fluidez y espontaneidad, casi sin esfuerzo; sólo un tema conceptualmente difícil puede obstaculizar un discurso fluido y natural.

Elige una frase apropiada de una serie de posibles enunciados del discurso para introducir sus comentarios adecuadamente con el fin de tomar la palabra o ganar tiempo para mantener el uso de la palabra mientras piensa.

Es capaz de aprovechar lo que dice el interlocutor para intervenir en la conversación.

Relaciona con destreza su contribución con la de otros hablantes.

Adecua sus intervenciones a las de sus interlocutores para que la comunicación fluya sin dificultad.

Plantea preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y consigue aclaración de los aspectos ambiguos.

### 3. Actividades de comprensión de textos escritos

#### 3.1. Objetivos

Comprender con todo detalle instrucciones, indicaciones, normativas, avisos u otras informaciones de carácter técnico extensas y complejas, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, tanto si se relacionan con la propia especialidad como si no, siempre que se puedan releer las secciones más difíciles.

Comprender los matices, las alusiones y las implicaciones de notas, mensajes y correspondencia personal, en cualquier soporte y sobre temas complejos, y que puedan presentar rasgos idiosincrásicos por lo que respecta a la estructura o al léxico (p. e. formato no habitual, lenguaje coloquial, o tono humorístico).

Comprender en detalle la información contenida en correspondencia formal de carácter profesional o institucional, identificando matices tales como las actitudes, los niveles de formalidad y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.

Comprender con todo detalle artículos, informes, actas, memorias y otros textos extensos y complejos en el ámbito social, profesional o académico, e identificar detalles sutiles que incluyen actitudes y opiniones tanto implícitas como explícitas.

Comprender en detalle la información contenida en textos de consulta y referencia de carácter profesional o académico, en cualquier soporte, siempre que se puedan volver a leer las secciones difíciles.

Comprender sin dificultad las ideas y posturas expresadas, tanto implícita como explícitamente, en artículos u otros textos periodísticos de cierta extensión, en cualquier soporte, tanto de carácter general como especializado, en los que a su vez se comentan y analizan puntos de vista, opiniones y sus implicaciones.

Comprender sin dificultad textos literarios contemporáneos extensos, de una variedad lingüística extendida y sin una especial complejidad conceptual, y captar el mensaje, las ideas y conclusiones implícitos, reconociendo el fondo social, político o histórico de la obra.

### 3.2. Competencias y contenidos

#### 3.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la comprensión de textos escritos, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, y dialectos.

#### 3.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Selección y aplicación eficaz de las estrategias más adecuadas para comprender lo que se pretende o se requiere en cada caso, y utilización de las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor.

#### 3.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla mediante los exponentes escritos de dichas funciones según el contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):

Funciones o actos de habla *asertivos*, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

Funciones o actos de habla *compromisivos*, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.

Funciones o actos de habla *directivos*, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar

permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.

Funciones o actos de habla *fáticos* y *solidarios*, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.

Funciones o actos de habla *expresivos*, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; excusar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

#### 3.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua escrita, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

3.2.4.1. Coherencia textual: adecuación del texto escrito al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).

3.2.4.2. Cohesión textual: organización interna del texto escrito. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas.

Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen /recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

### 3.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, tanto generales como específicos, para expresar:

- la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla);
- el modo y las características de los estados, los procesos y las acciones;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

### 3.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de una amplia gama léxica escrita de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

### 3.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos

Comprensión de los significados generales y específicos, según el contexto de comunicación, asociados a las convenciones ortotipográficas de la lengua meta, incluyendo rasgos de formato; valores discursivos de los signos tipográficos, ortográficos y de puntuación; adaptación ortográfica de préstamos; variantes en la representación gráfica de fonemas y sonidos; variantes del alfabeto o los caracteres, y sus usos en las diversas formas.

### 3.3. Criterios de evaluación

Posee un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolingüísticas, incluyendo aspectos sociopolíticos e históricos, que le permite apreciar con facilidad el trasfondo y los rasgos idiosincrásicos de la comunicación escrita en las culturas, comunidades de práctica y grupos en los que se utiliza el idioma.

Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas para comprender lo que pretende o se le requiere en cada caso, utilizando con habilidad las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y sacar las conclusiones apropiadas.

Identifica con rapidez el contenido y la importancia de textos sobre una amplia serie de temas profesionales o académicos y decide si es oportuno una lectura y análisis más profundos.

Busca con rapidez en textos extensos y complejos para localizar detalles relevantes.

Reconoce, según el contexto, el género y el tipo textuales específicos, la intención y significación de una amplia variedad de exponentes de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).

Puede localizar información o seguir el hilo de la argumentación en un texto de estructura discursiva compleja o que no está perfectamente estructurado, o en el que las relaciones y conexiones no están expresadas, o no siempre se expresan, de manera clara y con marcadores explícitos.

Domina un amplio repertorio léxico escrito, reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales, y aprecia connotaciones y matices sutiles de significado, aunque en ocasiones puede que necesite consultar un diccionario, bien de carácter general, bien especializado.

Comprende los significados y funciones asociados a una amplia gama de estructuras sintácticas propias de la lengua escrita según el contexto y género y tipo textuales, incluyendo variaciones sintácticas de carácter estilístico (p. e. inversión o cambio del orden de palabras).

Comprende las intenciones comunicativas que subyacen tras el uso de una amplia gama de convenciones ortotipográficas de la lengua meta, tanto en soporte papel como digital.

## 4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos

### 4.1. Objetivos



Tomar notas detalladas durante una conferencia, curso o seminario que trate temas de su especialidad, o durante una conversación formal, reunión, discusión o debate animados en el entorno profesional, transcribiendo la información de manera tan precisa y cercana al original que las notas también podrían ser útiles para otras personas.

Escribir correspondencia personal, en cualquier soporte, y comunicarse en foros virtuales, expresándose con claridad, detalle y precisión, y relacionándose con los destinatarios con flexibilidad y eficacia, incluyendo usos de carácter emocional, alusivo y humorístico.

Escribir, con la corrección y formalidad debidas, e independientemente del soporte, correspondencia formal dirigida a instituciones públicas o privadas en la que, p. e., se hace una reclamación o demanda compleja, o se expresan opiniones a favor o en contra de algo, aportando información detallada y esgrimiendo los argumentos pertinentes para apoyar o rebatir posturas.

Escribir informes, memorias, artículos, ensayos, u otros tipos de texto sobre temas complejos en entornos de carácter público, académico o profesional, claros y bien estructurados, resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión, defendiendo puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada.

## 4.2. Competencias y contenidos

### 4.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la producción y coproducción de textos escritos, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, y dialectos.

### 4.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Aplicación flexible y eficaz de las estrategias más adecuadas en cada caso para elaborar una amplia gama de textos escritos complejos ajustados a su contexto específico, planificando el mensaje y los medios en función del efecto sobre el receptor.

### 4.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla, mediante los exponentes escritos de dichas funciones más adecuados para cada contexto

comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):

Funciones o actos de habla *asertivos*, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentar; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

Funciones o actos de habla *compromisivos*, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.

Funciones o actos de habla *directivos*, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.

Funciones o actos de habla *fáticos* y *solidarios*, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.

Funciones o actos de habla *expresivos*, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; exculpar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

#### 4.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y construcción de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua escrita en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

4.2.4.1. Coherencia textual: adecuación del texto escrito al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).

4.2.4.2. Cohesión textual: organización interna del texto escrito. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen /recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

#### 4.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección en función de la intención comunicativa según ámbito y contexto tanto general como específico, y uso de estructuras sintácticas complejas propias de la lengua escrita para expresar:

- la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado))
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición)
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad)
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo
- la modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla)
- el modo y las características de los estados, los procesos y las acciones
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes)

- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

#### 4.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Utilización correcta, y adecuada al contexto, de una amplia gama léxica escrita de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

#### 4.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos

Utilización correcta, y adecuada al contexto, de las convenciones ortotipográficas de la lengua meta, incluyendo rasgos de formato; valores discursivos de los signos tipográficos, ortográficos y de puntuación; adaptación ortográfica de préstamos; variantes en la representación gráfica de fonemas y sonidos; variantes del alfabeto o los caracteres, y sus usos en las diversas formas.

#### 4.3. Criterios de evaluación

Adapta lo que dice y los medios de expresarlo a la situación, al receptor, al tema y tipo de texto, y adopta un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias, aplicando sus conocimientos y competencias socioculturales y sociolingüísticos con facilidad para establecer diferencias de registro y estilo, y para adecuar con eficacia el texto escrito a las convenciones establecidas en las culturas y comunidades de lengua meta respectivas, eligiendo una formulación apropiada entre una amplia serie de elementos lingüísticos para expresarse con claridad y sin tener que limitar lo que quiere decir.

Aplica con soltura las estrategias más adecuadas para elaborar los distintos textos escritos complejos que le demanda el contexto específico, y planifica lo que hay que decir y los medios para decirlo considerando el efecto que puede producir en el lector.

Utiliza los exponentes escritos de las funciones comunicativas más apropiados para cada contexto, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).

Muestra control de las estructuras organizativas textuales y los mecanismos complejos de cohesión del texto escrito, y puede ilustrar sus razonamientos con ejemplos pormenorizados y precisar sus afirmaciones y opiniones de acuerdo con sus diversas intenciones comunicativas en cada caso.

Utiliza una amplia gama de estructuras sintácticas que le permiten expresarse por escrito con precisión, y mantiene un alto grado de corrección gramatical de modo consistente; los errores son escasos y prácticamente inapreciables.

Posee un amplio repertorio léxico escrito que incluye expresiones idiomáticas y coloquialismos, y que le permite mostrar un alto grado de precisión, superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, y no cometer más que pequeños y esporádicos deslices en el uso del vocabulario.

Utiliza las convenciones ortotipográficas propias de la lengua meta para producir textos escritos en los que la estructura, la distribución en párrafos y la puntuación son consistentes y prácticas y en los que la ortografía es correcta, salvo deslices tipográficos de carácter esporádico.

## 5. Actividades de mediación

### 5.1. Objetivos

Trasladar oralmente en un nuevo texto coherente, parafraseándolos o resumiéndolos, información, opiniones y argumentos contenidos en textos escritos u orales largos y minuciosos de diverso carácter y procedentes de diversas fuentes (p. e. ensayos, o conferencias).

Hacer una interpretación consecutiva en charlas, reuniones, encuentros o seminarios relacionados con la propia especialidad, con fluidez y flexibilidad, transmitiendo la información importante en sus propios términos.

Mediar con fluidez y eficacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas sobre temas tanto relacionados con los campos de interés personal o de la propia especialización como de fuera de dichos campos (p. e. en reuniones, seminarios, mesas redondas, o en situaciones potencialmente conflictivas), teniendo en cuenta las diferencias y las implicaciones sociolingüísticas y socioculturales de las mismas y reaccionando en consecuencia, transmitiendo, de manera clara y concisa, información significativa, y formulando las preguntas y haciendo los comentarios pertinentes con el fin de recabar los detalles necesarios o comprobar supuestas inferencias y significados implícitos.

Tomar notas escritas para terceros, recogiendo, con la debida precisión, información específica y relevante contenida en textos escritos complejos, aunque claramente estructurados, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.

Tomar notas escritas detalladas para terceros, con la precisión necesaria y una buena estructuración, durante una conferencia, entrevista, seminario, reunión o debate claramente estructurados, articulados a velocidad normal en una variedad de la lengua o en un acento con los que se esté familiarizado, y sobre temas complejos y abstractos, tanto fuera como dentro del propio campo de interés o especialización,

seleccionando qué información y argumentos relevantes consignar según se desarrolla el discurso.

Trasladar por escrito en un nuevo texto coherente, parafraseándolos o resumiéndolos, información, opiniones y argumentos contenidos en textos orales o escritos largos y minuciosos de diverso carácter y procedente de diversas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, diversos textos académicos, o varios informes u otros documentos de carácter profesional).

Resumir, comentar y analizar por escrito los aspectos principales, la información específica relevante y los diferentes puntos de vista contenidos en noticias, artículos sobre temas de interés general, entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis.

Traducir fragmentos, relevantes con respecto a actividades del propio interés en los ámbitos personal, académico o profesional, de textos escritos tales como correspondencia formal, informes, artículos, o ensayos.

## 5.2. Competencia y contenidos interculturales

Buen dominio de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con facilidad y eficacia: conciencia de la alteridad; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales específicos; observación; escucha; evaluación; interpretación; puesta en relación; adaptación; imparcialidad; metacomunicación; respeto; curiosidad; apertura de miras; tolerancia.

## 5.3. Criterios de evaluación

Posee un conocimiento amplio y concreto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos propios de las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, incluidas las sutilezas e implicaciones de las actitudes que reflejan los usos y los valores de las mismas, y las integra con facilidad en su competencia intercultural junto con las convenciones de sus propias lenguas y culturas, lo que le permite extraer las conclusiones y relaciones apropiadas y actuar en consecuencia, en una amplia gama de registros y estilos, con la debida flexibilidad según las circunstancias, y con eficacia.

Aplica con soltura las estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los receptores y el canal de comunicación, sin alterar la información y las posturas originales.

Produce un texto coherente y cohesionado a partir de una diversidad de textos fuente.

Sabe hacer una cita y utiliza las referencias siguiendo las convenciones según el ámbito y contexto comunicativos (p. e. en un texto académico).

Transmite con claridad los puntos destacados y más relevantes de los textos fuente, así como todos los detalles que considera importantes en función de los intereses y necesidades de los destinatarios.

Gestiona con flexibilidad la interacción entre las partes para procurar que fluya la comunicación, indicando su comprensión e interés; elaborando, o pidiendo a las partes que elaboren, lo dicho con información detallada o ideas relevantes; ayudando a expresar con claridad las posturas y a deshacer malentendidos; volviendo sobre los aspectos importantes, iniciando otros temas o recapitulando para organizar la discusión, y orientándola hacia la resolución del problema o del conflicto en cuestión.

## **CONTENIDOS**

### **C 1.1**

#### **A) CONTENIDOS MORFOSINTÁCTICOS**

##### **1ª unidad**

Significado subjetivo de los verbos modales:

a. müssen, dürfen y können

b. sollen y wollen

construcción de palabras: Prefijos miss-, zer-, ent- y de-

##### **2ª unidad**

Conectores de dos miembros:

a. conectores concesivos de dos miembros: wenn ... auch/ wie ... auch

b. conectores restrictivos de dos miembros: es sei denn/ es sei denn, dass/ außer/ außer wenn/ außer dass

unión sólida nombre y verbo: zur Auswahl stehen: ausgewählt werden können; zur Verfügung stellen: bereitstellen; einen Kompromiss finden: sich einigen

##### **3ª unidad**

Verbos modales y sus alternativas:

a. können: in der Lage/ imstande; die Fähigkeit/ das Vermögen; die Möglichkeit/ die Gelegenheit/ die Chance

b. müssen: erforderlich/ unumgänglich; gezwungen; Notwendigkeit haben oder bestehen; verpflichten sein

c. wollen: vorhaben; beabsichtigen/ sind bestrebt; haben die Absicht/ die Intention

d. dürfen: haben das Recht/ die Erlaubnis; erlaubt/ gestattet; verboten/ untersagt

c. sollen/ sollten: erwartet; hast den Auftrag/ die Aufgabe; wäre empfehlenswert/ ratsam/ besser

Oraciones de consecuencia irreal:

a. zu + Adjektiv, als dass + Konjunktiv II

b. zu + Adjektiv, um ... zu

Terminaciones del adjetivo:

- a. después de palabras determinantes: alle, sämtliche, keine, solche, welche
- b. después de adjetivos/ numerales indeterminados: einige, viele, verschiedene, mehrere, wenige, folgende, zahlreiche

#### **4ª unidad**

Funciones del pronombre es:

- a. "es" como elemento oracional no obligatorio. Como representante de una oración subordinada o una oración de infinitivo
- b. "es" como elemento oracional obligatorio. "es" como pronombre o como objeto o sujeto impersonal

Construcción de palabras: graduación de los adjetivos. Graduación: brand, extra, hyper, riesen, super, tief, tod, voll

#### **5ª unidad**

Construcción de palabras:

- a. verbos con prefijo inseparable be + acusativo
- b. verbos con prefijo inseparable ver

Habla indirecta: preguntas e imperativo

- a. preguntas en el habla indirecta: "die Leute fragten, warum die documenta eigentlich so heiÙe"

- b. imperativo en el habla indirecta: verbo modal sollen (ruego neutral); möge/n (ruego cortés); müssen (ruego urgente) o nicht dürfen/ nicht sollen (ruego negativo) en el Konjunktiv I o II

Repetición del discurso con:

- a. preposición: nach, laut, zufolge
- b. oración subordinada con wie

#### **6ª unidad**

Preposiciones de dativo: entsprechend, samt, fern, zuliebe

Construcción de palabras: sufijos con nombres: der: -asmus, ismus, -ar, är/ das -ment/ die -anz, -enz

Verweiswörter: sirven para unir oraciones coherentes, construyendo textos lógicos y estilísticamente lógicos: das, dem, da, stattdessen, dafür, dadurch, dementsprechend, infolgedessen, demzufolge

### **CONTENIDOS**

#### **C 1. 2**

### **A) CONTENIDOS MORFOSINTÁCTICOS**

#### **1ª unidad**

Estilo verbal y estilo nominal. Die Menschen reagieren unterschiedlich→ die unterschiedliche Reaktion der Menschen

Conexiones causales: conectores causales: oraciones subordinadas weil, da, zumal. Oraciones principales deshalb, deswegen, daher, aus diesem Grund, denn, nämlich, eben, oraciones causales y expresiones causales con preposición: wegen + genitivo, mangels + genitivo, aufgrund + genitivo, dank + genitivo

Construcción de palabras: adjetivos. El sufijo -ig hace de adverbios adjetivos atributivos. Temporal: bald + ig baldig; morgen + ig morgige; gestern + ig gestrige.



Lokal: dort + ig dortig; oben + ig obig; hier + hiesig. Modal: sonst + ig sonstig

## 2ª unidad

Sustitución de la pasiva y desplazamiento del aspecto :

a. Gerundiv como sustitución de la pasiva. Gerundiv: ein dringend zu lösendes Problem; Passiv mit Modalverb: ein Problem, das dringend gelöst werden muss (soll); Infinitiv + zu: ein Problem, das dringend zu lösen ist

b. Desplazamiento del aspecto con verbos modales: activo – pasivo. Activa con wollen: Die Autorin will Eltern in die Lage versetzen, mit Auffälligkeiten ihrer Kinder umzugehen. Pasiva con sollen: Eltern sollen in die Lage versetzt werden, mit Auffälligkeiten ihrer Kinder umzugehen.

Sustitución de la pasiva con bekommen + Partizip II. Pasiva: Dem Leser wird anschaulich dargelegt, wie ein Umdenken gelingen kann. Bekommen + Partizip II: Der Leser bekommt anschaulich dargelegt, wie ein Umdenken gelingen kann

Construcción de palabras: Sufijos con adjetivos:

a. -(i) al y -(i) ell: real – reell/ ideal – ideell/ rational – rationell

b. -(a/i) bel y -(i) -(a/i) bel y -(i) ös: - (a / i) bel -(i) ös

## 3ª unidad

Oraciones condicionales y concesivas:

a. Expresan condiciones: oraciones condicionales, conectores de oraciones subordinadas: im Falle, dass/ unter der Bedingung, dass/ angenommen, dass/ vorausgesetzt, dass. Conectores de oración principal: sonst/ andernfalls. Preposiciones: bei + D/ im Falle + G/ ohne + A

b. Expresan controversia: oraciones concesivas, conectores de oraciones subordinadas: obwohl/ obgleich/ obschon/ wenn auch/ ungeachtet der Tatsache, dass. Conectores de oraciones principales: trotzdem, dennoch, allerdings. Preposiciones: trotz + G/ ungeachtet + G

Adjetivos y participios con preposiciones: acusativo: angewiesen auf; bemüht um, dankbar für, erfreut über, gespannt auf. Dativo: aufgeschlossen gegenüber, erfahren in, überzeugt von, zufrieden mit

Adverbios de unión precisante: beziehungsweise (bzw) respektive, und zwar, vielmehr

## 4ª unidad

Variaciones de la posición de la oración

a. infinitivo y participio en el campo previo: infinitivo con verbo modal “ Vorkommen kann es immer wieder”. Y participio con verbo modal “Verstanden habe ich den Roman sofort”

b. Fuera del paréntesis verbal: comparativas con wie, als “Lesen mag anstrengender sein als Fernsehen“. Oraciones con sondern, o infinitivo + zu „Sie hat sich den Roman nicht als gedrucktes Buch gekauft, sondern als Hörbuch“. Adiciones y aclaraciones „Man ist nicht immer einverstanden mit der Meinung des Autors“

Construcciones de palabras: sufijos con nombres: die: -(a)tion, -ie, -ität, -ur, das: -tum, -ium aber der Reichtum

Oraciones temporales y finales:

a. Expresiones de relaciones temporales: oraciones temporales. Conector de oración subordinada: während/ woraufhin. Conector de oración principal: daraufhin/ währenddessen. Preposiciones: im/ beim + infinitivo nominalizado

b. expresar intenciones: oraciones finales

conector de oraciones subordinadas: um zu/ wozu/ wofür. Conectores de oraciones principales: dazu/ dafür. Preposición: für + A/ zu + D/ zwecks + G/ zum Zwecke + G

## 5ª unidad

Oraciones consecutivas y modales:

a. expresan consecuencias: oraciones consecutivas. Conectores de oraciones subordinadas: solch ein, ein solch, ein derartig ..., dass, weshalb, weswegen. Conectores de oración principal: demnach, demzufolge, folglich, infolgedessen.

Preposiciones: infolge von + D, infolge + G

b. oraciones modales: expresan modo y manera. Conectores de oración subordinada: indem, dadurch, dass, womit, wodurch. Conectores de oración principal: dadurch, damit, so, auf diese Weise. Preposición: durch + A, mittels + G, mithilfe + G

Comparaciones: comparación implícita y el superlativo relativo

Construcciones de palabras: prefijos

a. er- significa: 1. Modificación de un estado y 2. Conseguir algo por una acción

b. re- 1. Regresar 2. Denuedo, volver

## 6ª unidad

Preposiciones con genitivo: angesichts, anlässlich, unweit, mithilfe, mittels, ungeachtet, oberhalb, hinsichtlich

Oraciones de participio:

Partizip II: „Die Astronauten haben, großen Herausforderungen im Weltall ausgesetzt, kaum Kontaktmöglichkeiten zu Freunden und Familie“

Partizip I: „Den munteren Kaspar auf dem Arm tragend entscheiden die Kinder selbst, wann und wie sie mit der Puppe kommunizieren wollen“

Construcción de palabras: prefijos: durch-, über-, um-, y unter-

## METODOLOGÍA

Desde el primer curso se utilizará al máximo la lengua alemana dentro del aula, procurando que los alumnos se expresen en la lengua que están aprendiendo lo más frecuentemente posible tanto para incentivar la expresión oral del alumno, la más difícil por regla general, como para evitar que éste considere la prueba oral como algo traumático.

Los profesores del departamento también prestarán especial atención a la lectura, entregando a los alumnos textos que completen los de los manuales. Asimismo, se pretende fomentar el hábito de la lectura en los alumnos recomendándole determinadas lecturas.

De igual forma se fomentará la expresión escrita, los alumnos deberán escribir textos los cuales se harán tanto en clase como en casa

Se empleará en clase un método comunicativo-situacional que, teniendo en cuenta los conocimientos y habilidades operativas respecto al lenguaje oral, ponga de relieve las estructuras de la lengua y que lleve al alumno a una práctica de usos gramaticales que dirijan con precisión y coherencia sus actos lingüísticos.

Todas las actividades partirán de las necesidades comunicativas que repercutan en el hábitat natural del alumno: saludos, identificación individual, despedidas, preguntas y respuestas relativas a informaciones de nuestro entorno (familia, trabajo, estudios, etc.), hasta llegar a ampliar y profundizar el valor de los actos comunicativos en situaciones existenciales más amplias y complejas. Nuestro objetivo es presentar al alumno los elementos nocional-funcionales de forma gradual y progresiva, buscando en todo momento su motivación, puesto que su participación e implicación deben ser estimuladas a través de las diferentes actividades que se programen.

Junto al método comunicativo-nocional, se introducirá en las clases el concepto de lengua auténtica, presentando a los alumnos textos y grabaciones reales con el objeto de desarrollar su corrección y su soltura en el momento de hablar el idioma alemán.

## 1. Libros de texto y temporalización

Para el presente curso se añadirá con respecto a la bibliografía del curso anterior, los libros correspondientes a los niveles B, libro de texto B 2.2 y nivel C, libro de texto C1.2

### NIVEL BÁSICO A1

- Menschen A1.1 (Kursbuch + Arbeitsbuch) Editorial Hueber

Kursbuch ISBN: **978-3-19-311901-1**  
Arbeitsbuch ISBN: **978-3-19-311901-8**



- Menschen A1.2 (Kursbuch + Arbeitsbuch). Editorial Hueber

Kursbuch ISBN: **978-3-19-501901-9**  
Arbeitsbuch ISBN: **978-3-19-511901-6**



### NIVEL BÁSICO A2

- Menschen A2.1 (Kursbuch + Arbeitsbuch) Editorial Hueber

Kursbuch ISBN: **978-3-19-301902-8**  
Arbeitsbuch ISBN: **978-3-19-311902-5**



- Menschen A2.2 (Kursbuch + Arbeitsbuch). Editorial Hueber

Kursbuch ISBN: **978-3-19-501902-6**  
Arbeitsbuch ISBN: **978-3-19-511902-3**



### NIVEL INTERMEDIO B1

- Menschen B1.1 (Kursbuch + Arbeitsbuch) Editorial Hueber

Kursbuch ISBN: **978-3-19-301903-5**  
Arbeitsbuch ISBN: **978-3-19-311903-2**



- Menschen B1.2 (Kursbuch + Arbeitsbuch). Editorial Hueber

Kursbuch ISBN: **978-3-19-501903-3**  
Arbeitsbuch ISBN: **978-3-19-511903-0**



## **NIVEL INTERMEDIO B2.1**

Sicher! Deutsch als Fremdsprache. Editorial: Hueber  
Kursbuch ISBN: **978-3-19-001206-0**  
Arbeitsbuch ISBN: **978-3-19-011206-7**



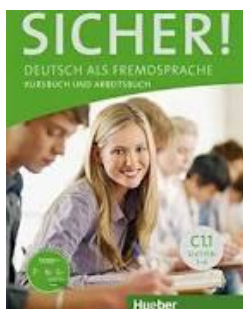
## **NIVEL INTERMEDIO B2.2**



Sicher! Deutsch als Fremdsprache. Editorial Hueber  
Kursbuch und Arbeitsbuch ISBN: **978-3-195-01207-2**

## **NIVEL AVANZADO**

### **C1.1**



Sicher! Deutsch als Fremdsprache. Editorial Hueber  
Kursbuch und Arbeitsbuch ISBN: **978-3-19-501208-9**

## C1.2



Sicher! Deutsch als Fremdsprache. Editorial Hueber  
Kursbuch und Arbeitsbuch ISBN: 978-3-19-701208-7

### Temporalización del desarrollo de la programación

#### **NIVEL BÁSICO A1: Menschen A1.1/ Menschen A1.2**

**Octubre- Diciembre:** Modul 1: 1. Begrüßung, Befinden 2. Angaben zur Person, Berufe 3. Familie Modul 2: 4. Einkaufen, Möbel 5. Gegenstände, Produkte 6. Büro und Technik Modul 3: 7. Freizeit, Komplimente 8. Freizeit, Verabredungen 9. Essen, Einladung zu Hause

**Enero- Marzo:** Modul 4: 10. Reisen, Verkehrsmittel 11. Tagesablauf, Vergangenes 12. Feste, Vergangenes Modul 5: 13. Wir suchen das Hotel Maritim 14. Wie findest du Ottos Haus? 15. In Giesing wohnt das Leben!

**Marzo-Junio:** Modul 6: 16. Wir haben hier ein Problem 17. Wer will Popstar werden? 18. Geben Sie ihm doch diesen Tee! Modul 7: 19. Der hatte doch keinen Bauch! 20. Komm sofort runter! 21. Bei Rot musst du stehen, bei Grün darfst du gehen Modul 8: 22. Am besten sind seine Schuhe! 23. Ins Wasser gefallen? 24. Ich würde am liebsten jeden Tag feiern

#### **NIVEL BÁSICO A2: Menschen A2.1 / A2.2**

**Octubre-Diciembre:** Lektionen: 1. Berufe und Familie - 2. Wohnen - 3. Tourismus - 4. Einkaufen - 5. Stadtbesichtigung - 6. Kultur - 7. Sport und Fitness - 8. Gesundheit und Krankheit

**Enero-Marzo:** Lektionen: 9. Arbeitsleben - 10. Im Restaurant - 11. Firmenporträt - 12. Ernährung - 13. Sprachen lernen - 14. Post und Telekommunikation - 15. Medien - 16. Im Hotel

**Abril-Junio:** Lektionen: 17. Reisen und Verkehr - 18. Wetter und Klima - 19. Veranstaltungen - 20. Bücher und Presse - 21. Staat und Verwaltung - 22. Mobilität und Verkehr - 23. Ausbildung und Beruf - 24. Arbeiten im Ausland

#### **NIVEL INTERMEDIO B1: Menschen B1.1/B1.2**

**Octubre-Diciembre:** Lektionen: 1. Freundschaft - 2. Beruf und Arbeit - 3. Wohnen - 4. Kundenservice - 5. Zukunft - 6. Einladungen - 7. Beratung - 8. Berufsfindung

**Enero-Marzo:** Lektionen: 9. Gesundheit - 10. Verpasste Gelegenheit - 11. Glücksmomente - 12. Feiern im Betrieb - 13. Sprache - 14. Weiterbildung - 15. Bewerbungen - 16. Jugend und Erinnerungen

**Abril-Junio:** Lektionen: 17. Biografien - 18. Politik und Gesellschaft - 19. Tourismus - 20. Regeln - 21. Konzerte und Veranstaltungen - 22. Geschichte - 23. Umwelt und Klima - 24. Zukunftsvisionen

### **NIVEL INTERMEDIO B2.1: Sicher B1+**

**Octubre-Diciembre:** Lektionen: 1 In Kontakt - 2 Feste - 3 Unterwegs

**Enero-Marzo:** Lektionen: 4 Wohnen – 5 Berufseinstieg

**Abril-Junio:** Lektionen: 6 Musik – 7 Geld – 8 Lebenslang lernen

### **NIVEL INTERMEDIO B2.2: Sicher B2.2**

**Octubre-Diciembre:** Lektionen: 7 Beziehungen – 8 Ernährung

**Enero-Marzo:** Lektionen: 9 An der Uni – 10 Service

**Abril-Junio:** Lektionen: 11 Gesundheit – 12 Sprache und Regionen

### **NIVEL AVANZADO C1: Sicher C1.1**

**Octubre-Diciembre:** Lektionen: 1 Modernes Leben - 2 Im Tourismus

**Enero-Marzo:** Lektionen: 3 Intelligenz und Wissen – 4 Meine Arbeitsstelle

**Abril-Junio:** Lektionen: 5 Kunst – 6 Studium

### **NIVEL AVANZADO C1: Sicher C1.2**

**Octubre-Diciembre:** Lektionen: 1 Finanzen - 2 Psychologie

**Enero-Marzo:** Lektionen: 3 Stadt und Dorf – 4 Literatur

**Abril-Junio:** Lektionen: 5 Internationale Geschäftskontakte – 6 Forschung und Technik

## **2. Material de consulta recomendado**

### **NIVEL BÁSICO A1 y A2**

- Castell, A.: **Gramática de la lengua alemana.** Ed. Idiomas.
- Luscher, R. / Schäpers, R.: **Gramática del alemán contemporáneo.** Ed. Hueber.
- Schulz, D. / Griesbach, H.: **Grammatik der deutschen Sprache.** Ed. Hueber.
- Reimann, M.: **Grundstufen-Grammatik für Deutsch als Fremdsprache.** Ed. Hueber.
- Kott, K. / Koettgen, M.: **Orthographie neu.** Ed. Hueber.
- Remanofsky, U.: **Zertifikatstraining Deutsch.** Ed. Hueber.
- Zingel, M.: **Teste dein Deutsch! 1.** Ed. Langenscheidt.
- **Diccionario Alemán-Español/Español-Alemán.** Ed. Langenscheidt.
- **Globalwörterbuch Español-Alemán/Alemán-Español.** 2 vols. Ed. Klett-Vox.

### **NIVEL INTERMEDIO B1**

- Castell, A.: **Gramática de la lengua alemana.** Ed. Idiomas.
- Luscher, R. / Schäpers, R.: **Gramática del alemán contemporáneo.** Ed. Hueber.
- Schulz, D. / Griesbach, H.: **Grammatik der deutschen Sprache.** Ed. Hueber.
- Reimann, M.: **Grundstufen-Grammatik für Deutsch als Fremdsprache.** Ed. Hueber.
- Kott, K. / Koettgen, M.: **Orthographie neu.** Ed. Hueber.
- Remanofsky, U.: **Zertifikatstraining Deutsch.** Ed. Hueber.
- Zingel, M.: **Teste dein Deutsch! 1.** Ed. Langenscheidt.

- **Diccionario Alemán-Español/Español-Alemán.** Ed. Langenscheidt.
- **Globalwörterbuch Español-Alemán/Alemán-Español.** 2 vols. Ed. Klett-Vox.

### **NIVEL INTERMEDIO B2**

- Castell, A.: **Gramática de la lengua alemana.** Ed. Idiomas.
- Dreyer, H. / Schmitt, R.: **Lehr- und Übungsbuch der deutschen Grammatik.** Ed. Verlag für Deutsch.
- Reimann, Monika: **Grundstufen-Grammatik für Deutsch als Fremdsprache.** Ed. Hueber.
- Schulz, D. / Griesbach, H.: **Grammatik der deutschen Sprache.** Ed. Hueber.
- Hering, A. / Matussek, M.: **EM Übungsgrammatik DaF.** Ed. Hueber.
- Dittrich, R. / Frey, E.: **Training Zentrale Mittelstufenprüfung. Bd. 1 Leseverstehen-Hörverstehen.** Ed. Verlag für Deutsch.
- Dittrich, R. / Frey, E.: **Training Zentrale Mittelstufenprüfung. Bd. 2 Schriftlicher Ausdruck-Mündliche Kommunikation.** Ed. Verlag für Deutsch.
- Eppert, F.: **Deutsche Wortschatzübungen. Band 1.** Ed. Hueber.
- Ferenbach, M. / Schüßler, I.: **Wörter zur Wahl.** Ed. Klett.
- Meil, K. / Arndt, M.: **ABC der starken Verben.** Ed. Hueber.
- Schmitz, W.: **Der Gebrauch der deutschen Präpositionen.** Ed. Hueber.
- Schmitt, R.: **Deutsche Redensarten.** Ed. Klett.
- Schmitz, W.: **Übungen zu Präpositionen und synonymen Verben.** Ed. Hueber.
- Zielinski, W.-D.: **ABC der deutschen Nebensätze.** Ed. Hueber.
- Zingel, M.: **Teste dein Deutsch! 2.** Ed. Langenscheidt.
- Slaby, R. J. / Grossmann, R.: **Diccionario de las lenguas españolas y alemana.** Ed. Herder.
- **Großwörterbuch Español-Alemán-Español.** Ed. Klett-Spes.
- **DUDEN Universalwörterbuch.** Ed. Duden.
- **Wahrig. Deutsches Wörterbuch.** Ed. Bertelsmann

### **NIVEL AVANZADO C1.1 y C1.2**

- Buscha, H.: **Deutsche Grammatik.** Ed. Langenscheidt.
- Castell, A.: **Gramática de la lengua alemana.** Ed. Idiomas.
- Dreyer, H. / Schmitt, R.: **Lehr- und Übungsbuch der deutschen Grammatik.** Ed. Verlag für Deutsch.
- Schulz, D. / Griesbach, H.: **Grammatik der deutschen Sprache.** Ed. Hueber.
- Hering, A. / Matussek, M.: **EM Übungsgrammatik DaF.** Ed. Hueber.
- Luscher, R. / Schäpers, R.: **Grammatik der modernen deutschen Umgangssprache.** Ed. Hueber.
- Latour, B.: **Mittelstufen-Grammatik für DaF.** Ed. Hueber.
- Buscha, J.: **Grammatik in Feldern.** Ed. Verlag für Deutsch
- Corcoll, B. y R.: **Programa (Alemán para hispanohablantes).** Ed. Herder
- Helbig, G. / Buscha, J.: **Übungsgrammatik Deutsch.** Ed. Langenscheidt.
- Schmitz, W.: **Der Gebrauch der deutschen Präpositionen.** Ed. Hueber.
- Buscha, A. / Friedrich, K.: **Deutsches Übungsbuch.** Ed. Langenscheidt.

- Meil, K. / Arndt, M.: **ABC der starken Verben**. Ed. Hueber.
- Kaufmann, G.: **Wie sag ich's auf deutsch?** Ed. Hueber.
- Schmitt, R.: **Deutsche Redensarten**. Ed. Klett.
- Schmitz, W.: **Übungen zu Präpositionen und synonymen Verben**. Ed. Hueber.
- Zingel, M.: **Teste dein Deutsch! 2**. Ed. Langenscheidt.
- Griesbach, H. / Schulz, D.: **1000 Deutsche Redensarten**. Ed. Langenscheidt
- Gick, C.: **Zertifikat Deutsch - Der schnelle Weg**. Ed. Langenscheidt.
- Eggers, D. / Müller-Küppers, E.: **Prüfungskurs DSH**. Ed. Hueber.
- Hörverstehen**. Ed. Verlag für Deutsch.
- Dittrich, R. / Frey, E.: **Training Zentrale Mittelstufenprüfung. Bd. 2 Schriftlicher Ausdruck-Mündliche Kommunikation**. Ed. Verlag für Deutsch.
- Ferenbach, M. / Schlüßler, I.: **Wörter zur Wahl**. Ed. Hueber
- Slaby, R. J. / Grossmann, R.: **Diccionario de las lenguas españolas y alemana**. Ed. Herder.
- **Großwörterbuch Español-Alemán-Español**. Ed. Klett-Spes.
- **DUDEN Universalwörterbuch**. Ed. Duden.
- **Wahrig. Deutsches Wörterbuch**. Ed. Bertelsmann.



**Páginas web:****Übungen für DaF:**

[www.deutschunddeutlich.de](http://www.deutschunddeutlich.de)  
[www.schubertverlag.de](http://www.schubertverlag.de)  
[www.germanfortravellers.com](http://www.germanfortravellers.com)  
[www.hueber.de](http://www.hueber.de)  
[www.goethe-verlag.com/tests/](http://www.goethe-verlag.com/tests/)  
[www.iikduesseldorf.de/Datenbanken/dafueb/](http://www.iikduesseldorf.de/Datenbanken/dafueb/)  
[www.swerlowa.de](http://www.swerlowa.de)  
  
[www.language-lab.at/index.php](http://www.language-lab.at/index.php)  
  
[www.goethe.de](http://www.goethe.de)  
  
[www.ids-mannheim.de](http://www.ids-mannheim.de)  
[www.daf-portal.de/uebungen/index.php](http://www.daf-portal.de/uebungen/index.php)  
[www.ralf-kinas.de](http://www.ralf-kinas.de)  
[www.deutsch-als-fremdsprache.de](http://www.deutsch-als-fremdsprache.de)  
[www.schule-inside.de/html/rightschoolpage00.html](http://www.schule-inside.de/html/rightschoolpage00.html)  
[www.english.schule.de/potatoes.htm#Uebungen](http://www.english.schule.de/potatoes.htm#Uebungen)  
[www.deuschlern.net](http://www.deuschlern.net)  
[www.edition-deutsch.de/lernwerkstatt](http://www.edition-deutsch.de/lernwerkstatt)  
[www.stk.fh-koeln.de/onlineLF.htm](http://www.stk.fh-koeln.de/onlineLF.htm)  
[www.wortschatz.uni-leipzig.de/](http://www.wortschatz.uni-leipzig.de/)  
[www.passwort-deutsch.de/lernen/index.htm](http://www.passwort-deutsch.de/lernen/index.htm)  
[www.stufen.de](http://www.stufen.de)  
[www.dw-world.de/dw/0,1595,8030,00.html](http://www.dw-world.de/dw/0,1595,8030,00.html) (Noticias  
leídas despacio)  
[www.d-a-f.net/](http://www.d-a-f.net/)  
[www.hi.is/~bernd/hilfen.htm](http://www.hi.is/~bernd/hilfen.htm)

**Rechtschreibreform:**

[www.wuerzburg.de/rechtschreibreform/](http://www.wuerzburg.de/rechtschreibreform/)  
[www.duden.de](http://www.duden.de)

**Denkspiele:**

[www.kopfnuss.de](http://www.kopfnuss.de)  
[www.denksport.de](http://www.denksport.de)  
[www.denkspiele.de](http://www.denkspiele.de)

**Liedertexte:**

[www.lyrics.ch/](http://www.lyrics.ch/)

**Kino:**

[www.kinoweb.de](http://www.kinoweb.de)  
[www.film.de](http://www.film.de)  
[www.filmberichte.de](http://www.filmberichte.de)  
[www.deutsches-filmmuseum.de](http://www.deutsches-filmmuseum.de)

**Zeitungen:**

[www.sueddeutsche.de](http://www.sueddeutsche.de)  
[www.taz.de/tpl/.nf/home](http://www.taz.de/tpl/.nf/home)  
[www.welt.de](http://www.welt.de)  
[www.fr-aktuell.de](http://www.fr-aktuell.de)

**Zeitschriften:**

[www.stern.de](http://www.stern.de)  
[www.spiegel.de](http://www.spiegel.de)  
[www.focus.de](http://www.focus.de)  
[www.zeit.de](http://www.zeit.de)  
[www.britte.de](http://www.britte.de)  
[www.freundin.de](http://www.freundin.de)  
[www.frauenkunstwissenschaft.de](http://www.frauenkunstwissenschaft.de)

**Fernsehen und Radio:**

[www.surfmusik.de](http://www.surfmusik.de)  
[www.tvspielfilm.de](http://www.tvspielfilm.de)  
[www.tv-hoeren-und-sehen.de](http://www.tv-hoeren-und-sehen.de)  
[www.ard.de](http://www.ard.de)  
[www.zdf.de](http://www.zdf.de)  
[www.prosieben.de](http://www.prosieben.de)  
[www.sat.de](http://www.sat.de)  
[www.dwelle.de](http://www.dwelle.de)  
[www.br-online.de](http://www.br-online.de)

**Witze:**

[www.humor.de](http://www.humor.de)

La Escuela Oficial de Idiomas de Almansa dispone de una sala de ordenadores (Aula Althia) y de un Laboratorio de Idiomas, que suponen un enriquecimiento en la tarea diaria de esta escuela, gracias a las cuales tenemos acceso a Internet, ejercicios on-line, optimización de las compresiones auditivas, etc.

### **3. Actividades complementarias**

Las actividades complementarias de este departamento serán de diversa índole:

- Asesoramiento a los alumnos sobre posibles viajes a países de habla alemana, becas cursos de verano en Alemania, Suiza o Austria.
- Fiesta de Navidad con villancicos alemanes.
- Concurso de redacción.
- Actividad de “Cartas Manuscritas”
- Concurso de cocina. Recetas alemanas. Una vez más se pretende introducir la idiosincrasia del país a través de la gastronomía. Este tipo de actividades fomenta el interés en los diferentes ámbitos de la cultura alemana, en especial el culinario.
- Se promoverá el conocimiento y las visitas del alumnado a la biblioteca

El Departamento está abierto a cualquier sugerencia de los alumnos o de los otros departamentos, para llevar a cabo conjuntamente alguna actividad que pudiera surgir en este sentido durante el presente curso.

## **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

### **1. Medidas de respuesta al alumnado con necesidades educativas especiales.**

En lo que se refiere a las medidas de respuesta al alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad sensorial y física y al alumnado con altas capacidades, la flexibilización se realizará de acuerdo con lo establecido en la normativa específica sobre el alumnado de altas capacidades.

### **2. Adaptación al alumnado con discapacidad.**

Los centros que imparten estas enseñanzas pondrán los medios que sean necesarios para garantizar que el proceso de enseñanza y aprendizaje de las personas con discapacidad se base en los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y compensación de desventajas. Es este sentido:

1. Se podrá autorizar excepcionalmente la exención total o parcial de alguna parte de la prueba, o su sustitución por otra más adecuada, cuando el alumno o la alumna tenga problemas graves de audición, visión, motricidad u otros que se determinen. Dicha exención no condicionará la superación del curso ni la obtención de las titulaciones correspondientes, aunque se hará constar de forma expresa.

2. A tal efecto, el alumno o la alumna, o, en su caso, sus padres o representantes legales, podrán pedir la citada exención, mediante la solicitud razonada dirigida al órgano competente en materia de ordenación académica, acompañada de certificación del grado de minusvalía y cuantos informes consideren oportunos para apoyar su solicitud, y aportará en el mismo plazo una copia de la solicitud a la Dirección del

centro.

3. El citado órgano competente, tras solicitar los informes técnicos oportunos, resolverá mediante comunicación al interesado y al centro en el plazo de un mes desde la recepción de la solicitud. En caso de ser admitida, comunicará al centro, la parte o el tipo de tarea objeto de la exención o sustitución y, cuando así proceda, instrucciones para garantizar al alumno la igualdad de oportunidades en la realización del resto de las partes.

Durante este curso no tenemos matriculado/a ningún/a alumno/a con alguna discapacidad física o psíquica.

## **EVALUACIÓN**

### **1. Tipos de evaluación**

#### **NIVEL BÁSICO A2, INTERMEDIO B1 y B2 y AVANZADO C1**

##### **“Primero. - Finalidad y características de la evaluación”**

1. La evaluación del alumnado en las Escuelas Oficiales de Idiomas tiene la finalidad de determinar y describir el nivel de competencia lingüística global y de competencia comunicativa en cada destreza alcanzado a partir del proceso de enseñanza y aprendizaje en cada curso.

2. La evaluación será objetiva - con criterios preestablecidos en función de los elementos que se desea evaluar -, significativa - a través de tareas que evalúen sólo los elementos propios de la destreza en cuestión - y diversificada - mediante tareas con enfoques y sistemas de respuesta diferentes dentro de una misma destreza -.

3. La evaluación durante el curso, que será coherente con los objetivos y contenidos y se realizará de forma sistemática, tendrá un carácter formativo, para orientar al alumno sobre su progreso, la corrección de sus errores y las estrategias para mejorar su aprendizaje, y para aportar al profesor información global sobre el progreso del grupo, con el fin de adoptar medidas para orientar las actividades docentes hacia la consecución de los objetivos fijados para cada destreza.

4. La evaluación al final del curso permitirá obtener una representación exacta del dominio que los alumnos, concluido el proceso de aprendizaje, poseen en la realización de tareas comunicativas en una situación cercana a un contexto real. Esta evaluación determinará las calificaciones correspondientes y conducirá a la toma de decisiones sobre la superación de niveles, la promoción de curso y el acceso a la titulación.

5. El departamento didáctico establecerá conjuntamente los criterios de evaluación y de calificación de su idioma y se coordinará en los procedimientos y actuaciones referentes a la evaluación, en el marco de los criterios generales fijados para el centro por la Comisión de Coordinación Pedagógica.

##### **“Segundo. - Evaluación formativa a lo largo del curso”**

1. Los alumnos, además de la información regular que puedan solicitar en la hora de atención con su profesor, serán informados al menos en tres momentos programados por el Departamento didáctico a lo largo del curso sobre su progreso en cuanto a la adquisición de conocimientos lingüísticos y el desarrollo de su competencia comunicativa en cada una de las cuatro destrezas, a partir de la información recogida

habitualmente en las actividades realizadas tanto colectiva como individualmente en el desarrollo del curso.

2. El profesor comentará con cada alumno, en esos momentos, aspectos sobre el avance de su aprendizaje y orientaciones sobre estrategias que le permitan mejorar su competencia lingüística y comunicativa y el aprovechamiento de las enseñanzas.

3. Cada departamento didáctico analizará y evaluará el progreso de los grupos en cada una de sus reuniones posteriores a estos tres momentos y, en su caso, adoptará las medidas oportunas para mejorar el desarrollo de la programación en los diferentes niveles con objeto de favorecer la consecución de los objetivos fijados en la programación.

La evaluación en los niveles Básico A2, Intermedio B1 y B2 y Avanzado Nivel C1 será formativa. La evaluación final para los cursos conducentes a título será: en el nivel básico se hará una prueba terminal elaborada por el departamento de alemán del centro. La consejería de educación fijará las fechas de realización de dicha prueba. (Intermedio y Avanzado) se realizará mediante pruebas terminales y homologadas por la Consejería de Educación y elaboradas desde la propia Consejería de Educación. En los demás cursos la promoción se efectuará atendiendo a los criterios siguientes:

A lo largo de cada trimestre, se hará una evaluación que será continua. En el caso de A1 y B2.1, al final de cada trimestre, se realizará una prueba de cada una de las destrezas y una prueba de los conocimientos impartidos. La calificación final reflejará el progreso del alumno en una última prueba que evaluará las cinco destrezas.

De acuerdo con este modelo de evaluación, los alumnos serán informados al menos en tres momentos programados por el centro a lo largo del curso sobre su progreso en cuanto a la adquisición de conocimientos lingüísticos y el desarrollo de su competencia comunicativa en cada una de las cinco destrezas. Dichos momentos informativos son:

→ Diciembre del 17 al 21

→ Marzo del 18 al 21

→ Junio del 10 al 14

## **2. Pruebas terminales de fin de ciclo**

La calificación final para los cursos conducentes a título será en el nivel Básico A2 la nota obtenida en la prueba terminal elaborada por el departamento de alemán de la propia Escuela Oficial de Idiomas de Almansa, para la evaluación de dicho nivel tanto en junio como en septiembre. En Intermedio B1 y B2, Avanzado C1.1 y C1.2 será la nota obtenida en las pruebas terminales y homologadas, elaboradas por la Consejería de Educación.

Se calificará al alumno contando con los siguientes criterios, aunque está supeditado a las instrucciones de la Oficina de Evaluación de Castilla La Mancha:

1. Corrección formal
2. Corrección ortográfica
3. Corrección gramatical
4. Coherencia y riqueza del texto
5. Cohesión del texto.

Aquellas destrezas que hayan sido superadas en la convocatoria ordinaria de junio, ya no serán objeto de evaluación en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

### **3. Calificación primeros cursos de nivel**

La calificación final de cada destreza (leer, escuchar, escribir, hablar y conversar) para los cursos primeros de cada nivel vendrá reflejada a través de una nota ponderada atendiendo a los siguientes porcentajes por cada trimestre:

- 1º Trimestre: valor de un 20% (nota del 1º trimestre)
- 2º Trimestre: valor de un 30% (nota del 2º trimestre)
- 3º Trimestre: valor de un 50% (nota del 3º trimestre)

La promoción pues se determinará por evaluación continua; la calificación final obtenida tendrá carácter de síntesis valorativa por parte del profesor de la información recogida durante el curso. En este sentido, se debe tener en cuenta que, debido al carácter acumulativo y progresivo de la enseñanza de idiomas, se dará más importancia a los resultados obtenidos en las etapas más avanzadas del curso académico, al tercer trimestre, por lo que la nota final será una media ponderada de los resultados de los distintos trimestres: 20% de la 1ª evaluación, 30% de la 2ª evaluación y 50% de la 3ª evaluación, coincidiendo esta con la final. **(Se aplicará la evaluación continua en las destrezas que se tengan las tres notas de evaluación aprobadas y siempre y cuando el alumno no se vea perjudicado en su nota final por esta evaluación continua. En caso contrario, la nota del tercer trimestre supondrá el 100% de la destreza)**

Todas las notas recabadas por los profesores del departamento a lo largo de cada evaluación supondrán el 50% de la nota final. Excepto en el primer momento informativo, que será del 100 %. Se realizarán pruebas objetivas que evaluarán las cinco destrezas; comprensión y expresión oral y escrita. Los exámenes tendrán lugar en marzo y junio, suponiendo el 50% de cada una de sus respectivas evaluaciones. En el caso del primer periodo de evaluación, el resultado de la evaluación supondrá el 100% de la calificación, y esta provendrá de las observaciones y de las notas de la recopilación de trabajo y aportaciones realizados en el aula.

Para poder promocionar al 2º curso de cada nivel, el alumno tendrá que obtener un mínimo de un 50% en todas y cada una de las destrezas. Aquellas destrezas que hayan sido superadas en la convocatoria ordinaria de junio, ya no serán objeto de evaluación en la convocatoria extraordinaria de septiembre. El cuatro en una destreza hace media con las demás destrezas y se da por consiguiente el aprobado

### **4. Criterios de corrección**

Para el presente curso 2018/2019 se sugiere emplear las siguientes tablas de corrección, basadas en los criterios utilizados para la corrección de las pruebas unificadas en Castilla la Mancha el pasado curso 2017/2018. Para los segundos cursos de cada nivel, se utilizarán para la prueba final correspondiente de cada nivel, las mismas tablas que especifiquen durante el presente curso escolar las pruebas unificadas.

#### **Criterios mínimos para promocionar a 2º curso de Básico:**

- Escuchar y comprender la información global y detalles relevantes de instrucciones, mensajes y anuncios, expresados en lenguaje claro.
- Comprender la información esencial y los detalles en conversaciones sencillas y breves sobre sí mismo, sobre personas que conoce, sobre cosas que le rodean.

- Utilizar fórmulas sencillas de contacto social y presentarse personalmente ofreciendo información descriptiva y sencilla sobre sus actividades, la familia o el lugar de residencia.
- Participar en conversaciones en las que se establece contacto social, se intercambia información personal sencilla o sobre asuntos cotidianos.
  - Desenvolverse en gestiones muy sencillas, responder a preguntas, pedir y dar información en espacios habituales.
- Comprender la información esencial de instrucciones, indicaciones e información básica en letreros y carteles en calles, tiendas, restaurantes, medios de transporte y otros servicios y lugares públicos, así como folletos ilustrados y otros materiales informativos como prospectos, menús, listados y horarios.
- Comprender correspondencia personal como postales o correos electrónicos y correspondencia formal breve y sencilla sobre cuestiones prácticas.
- Identificar información relevante en textos periodísticos breves y sencillos.
  - Escribir notas, anuncios, mensajes sencillos, correos electrónicos... con información, instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana.
- Escribir correspondencia personal simple en la que se dan las gracias, se piden disculpas o se habla de uno mismo o de su entorno (familia, condiciones de vida, trabajo, amigos, diversiones), rellenar cuestionarios con información específica sobre vida académica o trabajo, y narrar acontecimientos de manera elemental.

### **Criterios mínimos para promocionar a Intermedio B2:**

- Comprender, en líneas generales, conferencias y presentaciones sencillas y breves sobre temas cotidianos siempre que se desarrollen con una pronunciación estándar y clara.
- Comprender las ideas principales de una conversación o discusión informal siempre que el discurso está articulado con claridad y en lengua estándar.
- Producir mensajes orales claros e inteligibles, adecuados al contexto y la intención comunicativa, sobre temas específicos de la vida cotidiana o de su campo de interés.
- Participar activamente en conversaciones sobre diversos temas y en discusiones formales e informales sobre temas cotidianos y que suponen un intercambio de información sobre hechos concretos.
- Desenvolverse en transacciones comunes de la vida cotidiana como son los viajes, el alojamiento, las comidas y las compras para intercambiar, comprobar y confirmar información con el debido detalle.
- Comprender el contenido global y la información relevante de textos diversos relacionados con la vida cotidiana y temas de actualidad.
- Comprender cartas y correos electrónicos personales, formales y profesionales.
- Leer y comprender textos diversos procedentes de diversas fuentes identificando información general y relevante y contenidos específicos de los mismos.
- Escribir notas, informes, noticias, cuestionarios, adecuados al contexto y la intención comunicativa.
- Escribir cartas y correos electrónicos de contenido personal, profesional y formal.
- Creación de escritos a partir de información obtenida por vía oral.

### **Criterios mínimos para promocionar Avanzado C1:**

- Comprender las ideas esenciales de conversaciones formales e informales entre hablantes nativos, las ideas principales de conferencias o charlas, temas concretos y abstractos a velocidad lenta.
- Realizar descripciones y narraciones claras sobre gran variedad de temas con claridad y cierta corrección gramatical y de pronunciación.
- Exponer sus ideas y opiniones sobre gran variedad de temas con claridad y cierta corrección gramatical y de pronunciación.

- Comprender textos escritos de cierta longitud de carácter general o específico.
- Leer de forma expresiva adaptando el estilo a la naturaleza del texto.
- Escribir textos claros sobre temas variados de su especialidad con cierta corrección y un vocabulario medio-elevado.
- Desarrollar argumentos con claridad, ampliando con cierta extensión y defendiendo puntos de vista con ideas complementarias y ejemplos adecuados.
- Explicar puntos de vista sobre un tema, proponiendo las ventajas y las desventajas de varias opciones.
- Identificar con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas.
- Escribir redacciones o informes que desarrollan un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto y explicando las ventajas y desventajas de varias opciones.
- Sintetizar informaciones y argumentos procedentes de fuentes diversas.
- Lograr una pronunciación, un ritmo y una entonación bastante comprensibles y dotados de una cierta naturalidad.

## **5. Autoevaluación**

La autoevaluación aumenta la capacidad del alumno para ser responsable de su propio aprendizaje. Es ésta una de las líneas eje del Marco común europeo de referencia para las lenguas y el Portfolio europeo de las lenguas.

Mediante instrumentos como pequeños cuestionarios y tablas, donde el alumno puede reflejar su proceso de aprendizaje; los alumnos reflexionan de manera individual y en grupo sobre la adquisición de conocimientos, su progreso en el idioma, y su forma de aprender.

Por lo menos una vez al trimestre, se hace una sesión específica de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje en forma de debate con todo el grupo.

### **ALUMNOS LIBRES**

Los alumnos libres serán convocados junto con los alumnos oficiales y realizarán las mismas pruebas que estos últimos. Tendrán de igual forma las dos convocatorias: la convocatoria de junio y la de septiembre.

### **PRUEBA DE CLASIFICACIÓN**

Consiste en una prueba que debe valorar la consecución de los objetivos. Se evaluarán tres destrezas: expresión escrita, y expresión y comprensión oral. Se realizará dos pruebas para valorar las destrezas que deberá tener la misma estructura que las pruebas realizadas para promocionar a los correspondientes cursos. Se aplicarán los mismos criterios de evaluación.